

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN NÚM. 0000248/2023, Núm.CCA: +6.6W2QTJK - Núm. Expte. Giro: CONTR 2023 357883, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MATERIAL FUNGIBLE CIRUGÍA CATARATAS, VÍTRECTOMIA Y SOLUCIONES OFTALMOLÓGICAS CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU UTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PRÓTESIS OFTALMOLÓGICAS SU.PC.SANI.04.18 (LENTE INTRAOCULARES) CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. PROMOVIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

En Cádiz, a la fecha de su firma, se ha visto por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "PUERTA DEL MAR" de Cádiz, el expediente referenciado, resultando los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 21 de Marzo de 2023 se acuerda el inicio del expediente referenciado, promovido por la Central Provincial de Compras de Cádiz mediante procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de 6.806.282,60 € , incluido IVA y un importe total del valor máximo estimado de 16.935.520,74, IVA excluido e incluidas las eventuales prórrogas y/o modificaciones, para un periodo de ejecución de 24 meses, estando previsto un plazo máximo de prórroga de 36 meses, siendo informado favorablemente por la Asesoría Jurídica Provincial con fecha 11 de Abril de 2023.

2.- Seguida la tramitación del procedimiento, dictada la correspondiente Resolución de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se emite Resolución de fecha 12 de Mayo de 2023, de esta Dirección Gerencia, aprobando el expediente de contratación y se dispone a la apertura del procedimiento de adjudicación.

El día 30 de Mayo de 2023 se publica anuncio de licitación en el DOUE con referencia 2023/S 102-322188 y en el Perfil del Contratante con referencia 2023-0001248415 .

El 8 de junio de 2023 y 20 de junio de 2023 se dictan por parte de la Dirección Gerencia del Hospital Puerta del Mar de Cádiz Resoluciones de Corrección de errores.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el 07 de julio de 2023 a las 14:00 horas.

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	1/96



3.- El día 5 de julio de 2024 (acta n.º 8) la Mesa de Contratación del Hospital Universitario "Puerta del Mar" de Cádiz y de la Central Provincial de Compras de Cádiz formula propuesta de adjudicación relativa al expediente señalado, acordando su remisión a este órgano de

contratación junto con el expediente del que dimana. Las actuaciones realizadas por el órgano asesor han sido:

a) En sesión de 21 de julio de 2023 (Acta nº 1), la Mesa de Contratación procedió al recuento de las proposiciones presentadas a través del Portal de licitación electrónica SIREC, comprobándose que todas lo han sido dentro del plazo de licitación establecido, siendo las empresas ofertantes las que a continuación se indican.

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	LOTES SIGLO – SIREC
1	AJL OPHTHALMIC SA	21,23,25,26,27,29,31,32
2	ALCON HEALTHCARE, S.A.	AGRUP. 3 (5,6,7,8,9), AGRUP. 5 (LOTES 12 y 13), 19,20,31,32
3	AMEVISA, S.A.	30,31
4	ABBVIE SPAIN SLU	28
5	BAUSCH & LOMB, S.A	AGRUP.2 (LOTES 3 y 4), AGRUP. 3 (5,6,7,8,9), AGRUP. 5 (LOTES 12 y 13),19,21,22,23,27,29,31,33
6	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA SA	19,20,21,29,30,31
7	D.O.R.C ESPAÑA SL UNIPERSONAL	AGRUP. 3 (5,6,7,8,9), AGRUP. 4 (LOTES 10 y11),12,13, AGRUP. 6 (LOTES 14 y 15), AGRUP. 7 (LOTES 16,17 y 18),23,25
8	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS SA	AGRUP.2 (LOTES 3 y 4), AGRUP. 5 (LOTES 12 y 13), AGRUP. 7 (LOTES 16,17 y 18), 21,26,29,30,31
9	EXPLOLASER SOCIEDAD LIMITADA	31
10	GLOBAL SURGICAL SERVICE SL	21,29,31
11	Iberian Care 2016 S.L.	25,33
12	JJ SURGICAL VISION SPAIN SLU	19,20,21,30,31,32,33
13	LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL	30,3
14	LIO OPHTEC ESPAÑA SL	21,25,26,27,29,30,31,32
15	MEDICAL MIX, S.L.U	AGRUP.2 (LOTES 3 y 4), AGRUP. 4 (LOTES 10 y11), AGRUP. 5 (LOTES 12 y 13), AGRUP. 7 (LOTES 16,17 y

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	2/96	

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	LOTES SIGLO – SIREC
		18),21,23,24,25,26,27,29,30,31,33
6	MEDICONTUR AVI SL	AGRUP.4 (LOTES 10 y11), AGRUP. 5 (LOTES 12 y 13), AGRUP. 6 (LOTES 14 y 15), AGRUP. 7 (LOTES 16,17 y 18),21,25,26,27,29,31,32
17	MEIJI PHARMA SPAIN, SA	30,31
18	OFTALMICA INSTRUMENTS SL	22
19	OPTIMUM VISION CARE SA	AGRUP. 4 (LOTES 10 y 11), 21,23,29,30,31,32
20	PRIM, S.A	26
21	PRÓTESIS HOSPITALARIAS	AGRUP. 4 (LOTES 10 y 11), 23,24,29,31,33
22	VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, SL	29,30,31
23	W.M.BLOSS S.A.	21,23,25,26,29

Seguidamente se practica la apertura de los Sobres electrónicos “1” , comprensivos de la acreditación de la capacidad para contratar de todas las empresas que han presentado ofertas.

A continuación se procede a la valoración de los documentos presentados y observándose en la documentación presentada por las siguientes empresas licitadoras, defectos subsanables, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda que sean las mismas requeridas a los efectos establecidos en la clausula 7.1.1. del PCAP por plazo de 3 días naturales:

N.º Orden	Empresa Licitadora	REQUERIMIENTO SUB. SOBRE 1
8	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS SA	Debe aclarar los lotes/agrupaciones a los que licita, ya que existe contradicción entre lo indicado en el DEUC y las ofertas presentadas en SIREC. Deberá presentar DEUC con la información correcta, en relación a la agrupación 5 (lotes 12 y 13).

b) En sesión de 9 de Agosto de 2023 (Acta nº 2), la Mesa de Contratación procedió a comprobar que la mercantil EQUIPAMIENTOS SANITARIOS, S.A., requerida en subsanación, ha presentado a través de la Portal de Licitación Electrónica-SIREC documentación respecto del requerimiento efectuado. Se procede a comprobar que el requerimiento ha sido cumplimentado en tiempo y

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLPKCJ2	PÁGINA	3/96



forma, acordándose por unanimidad de los miembros de la Mesa, que las empresas que reúnen los requisitos para contratar son las siguientes:

ORDEN	EMPRESA LICITADORA
1	AJL OPHTHALMIC, S.A.
2	ALCON HEALTHCARE, S.A.
3	AMEVISA, S.A.
4	ABBVIE SPAIN, S.L.U.
5	BAUSCH & LOMB, S.A.
6	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.
7	D.O.R.C ESPAÑA S.L. UNIPERSONAL
8	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS, S.A.
9	EXPLOLASER SOCIEDAD LIMITADA
10	GLOBAL SURGICAL SERVICE, S.L.
11	IBERIAN CARE 2016 S.L.
12	JJ SURGICAL VISION SPAIN,S.L.U.
13	LABORATORIO FARMACEUTICO L C A, S.L.
14	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.
15	MEDICAL MIX, S.L.U
16	MEDICONTUR AVI, S.L.
17	MEIJI PHARMA SPAIN, S.A.
18	OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.
19	OPTIMUM VISION CARE, S.A.
20	PRIM, S.A
21	PRÓTESIS HOSPITALARIAS (PROHOSA)
22	VSY OPHTALMOLOGY SPAIN, S.L.
23	W.M.BLOSS, S.A.

Seguidamente se procede al examen de la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática. El Sr. Presidente propone, y la Mesa aprueba, la designación de la comisión que evalúe las ofertas recibidas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	4/96



Se acuerda que si, algún miembro de la comisión no puede participar en la redacción del informe de valoración, la Mesa de Contratación, previa justificación en el propio documento, autoriza que pueda delegarse el voto en otro de los vocales designados o delegar en un miembro del servicio al que pertenezca, que desempeñe un puesto de trabajo análogo, en función del rango o nivel de formación. La falta de asistencia a las sesiones por parte de un vocal que no haya delegado su voto, implicará la aceptación tácita del resultado de la valoración que realice el resto de integrantes de la comisión técnica.

Por otra parte y dado que en el presente expediente no se ha solicitado la presentación de muestras a los licitadores, se acuerda autorizar a la Dirección Económica Administrativa de la Central Provincial de Compras, para que pueda solicitar muestras a las mercantiles que han presentado ofertas, para el caso de que la Comisión Técnica designada para la evaluación de las ofertas, considerara preciso la presentación de las mismas, a los efectos de la elaboración del informe técnico.

Por último se acuerda efectuar la entrega de las ofertas presentadas para su valoración por la referida comisión.

c) En sesión de 19 de Enero de 2024 (Acta nº 3), la Mesa de Contratación procede al examen del Informe Técnico de valoración de los criterios de adjudicación no automáticos, remitido por la Comisión Técnica designada al efecto, de fecha 17 de enero de 2024, (diligencia de corrección de fecha 31 de enero de 2024), siendo el resumen de la puntuación obtenida por las empresas licitadoras el siguiente :

AG	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
1	1	SU.PC.SANI.01.16.04.100001	Sin oferta	Sin oferta
1	2	SU.PC.SANI.01.16.04.100003	Sin oferta	Sin oferta
2	3	SU.PC.SANI.01.16.05.400003	BAUSCH & LOMB, S.A.	40
			Medical Mix, S.L.U.	40
2	4	SU.PC.SANI.01.16.05.400003	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	40
3	5	SU.PC.SANI.01.16.05.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	29
			BAUSCH & LOMB, S.A.	9
			DORC España S.L	38
3	6	SU.PC.SANI.01.16.05.500003	ALCON HEALTHCARE, S.A.	36
			BAUSCH & LOMB, S.A.	0

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	5/96	

AG	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
			DORC España S.L	34
3	7	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	20
			DORC España S.L	40
3	8	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	20
			DORC España S.L	40
3	9	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	20
			DORC España S.L	40
4	10	SU.PC.SANI.01.16.05.800000	DORC España S.L	20
			Medical Mix, S.L.U.	30
			MEDICONTUR AVI, SL.	20
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	10
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	40
4	11	SU.PC.SANI.01.16.05.800000	DORC España S.L	20
			Medical Mix, S.L.U.	30
			MEDICONTUR AVI, SL.	20
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	10
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	40
5	12	SU.PC.SANI.01.16.07.200005	ALCON HEALTHCARE, S.A.	40
			BAUSCH & LOMB, S.A.	20
			DORC España S.L	20
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20
			Medical Mix, S.L.U.	26
			MEDICONTUR AVI, SL.	20
5	13	SU.PC.SANI.01.16.07.200005	ALCON HEALTHCARE, S.A.	40
			BAUSCH & LOMB, S.A.	20
			DORC España S.L	20

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	6/96



AG	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20
			Medical Mix, S.L.U.	26
			MEDICONTUR AVI, SL.	20
6	14	SU.PC.SANI.01.16.99.100004	DORC España S.L	20
6	15	SU.PC.SANI.01.16.99.100005	DORC España S.L	20
7	16	SU.PC.SANI.01.16.05.210000	DORC España S.L	30
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	40
7	17	SU.PC.SANI.01.16.05.210000	DORC España S.L	30
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	40
7	18	SU.PC.SANI.01.16.01.500001	DORC España S.L	40
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	40
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	40
	19	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	28
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	48
	20	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	28
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	48
	21	SU.PC.SANI.01.01.50.500003	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40
			Medical Mix, S.L.U.	9
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	23
	22	SU.PC.SANI.01.16.00.300000	BAUSCH & LOMB, S.A.	25
			OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.	40

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	7/96



AG	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
	23	SU.PC.SANI.01.16.99.100004	AJL OPHTHALMIC,S.A.	22
			BAUSCH & LOMB, S.A.	29
			DORC España S.L	40
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	29
			W. M. BLOSS, S.A.	29
	24	SU.PC.SANI.01.16.99.300001	Medical Mix, S.L.U.	27
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	0
	25	SU.PC.SANI.01.16.99.301000	AJL OPHTHALMIC,S.A.	0
			DORC España S.L	40
			Iberian Car 2016 S.L.	10
			Medical Mix, S.L.U.	20
			MEDICONTUR AVI, SL.	15
			W. M. BLOSS, S.A.	20
	26	SU.PC.SANI.01.16.02.501000	AJL OPHTHALMIC,S.A.	15
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	35
			LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	5
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	0
			PRIM, S.A	35
			W. M. BLOSS, S.A.	30
	27	SU.PC.SANI.01.16.01.020000	AJL OPHTHALMIC,S.A.	40
			BAUSCH & LOMB, S.A.	40
			LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	40
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	40
	28	SU.PC.SANI.04.18.40.200002	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	40

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	8/96



AG	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
	29	SU.PC.SANI.01.16.20.100005	AJL OPHTHALMIC,S.A.	18
			BAUSCH & LOMB, S.A.	18
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	38
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	30
			GLOBAL SURGICAL SERVICE, SL	20
			Medical Mix, S.L.U.	34
			MEDICONTUR AVI, SL	34
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	24
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	28
			VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL	28
			W. M. BLOSS, S.A.	26
	30	SU.PC.SANI.01.16.20.100002	AMEVISA, S.A.	16
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	28
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	28
			JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	40
			Medical Mix, S.L.U.	16
			OPTIMUM VISION CARE, S.A	28
			VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL	28
	31	SU.PC.SANI.01.16.20.100000	AJL OPHTHALMIC,S.A.	16
			ALCON HEALTHCARE, S.A.	26
			AMEVISA, S.A. 9G-VISC1,0	28
			AMEVISA, S.A. 9G-VISC1,4	26
			AMEVISA, S.A. 9G-VISC1,6	26
			AMEVISA, S.A. 9G-VISC1,8	26
			BAUSCH & LOMB, S.A.	8
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	9/96



AG	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A. ALSAVISC14	20
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A. ALSAVISC16	20
			EXPLOLASER, SL	21
			GLOBAL SURGICAL SERVICE, SL	20
			JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	24
			LABORATORIO FARMACEUTICO LCA S.L.	8
			Medical Mix, S.L.U.	13
			MEDICONTUR AVI, SL	15
			Meiji Pharma Spain, S.A.	7
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	20
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	28
			VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL	20
	32	SU.PC.SANI.01.16.20.100011	AJL OPHTHALMIC, S.A.	9
			ALCON HEALTHCARE, S.A.	18
			JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	38
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	21
	33	SU.PC.SANI.01.16.99.700000	BAUSCH & LOMB, S.A.	40
			Iberian Car 2016 S.L.	40
			JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	40
			Medical Mix, S.L.U.	40
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	40

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda la aprobación del mismo, el cual se anexa a la presente resolución, siendo admitida/s toda/s la/s mercantil/es valorada/s, a excepción de las que se indican en la siguiente

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	10/96

tabla, acordándose por unanimidad de los miembros de la Mesa de contratación su exclusión por los motivos siguientes:

AG	LOTE	LICITADOR	REFERENCIA	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	MOTIVACIÓN
2	3	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	S5.7560	NO CUMPLE	La oferta que presenta no es jeringa precargada
	4	BAUSCH & LOMB, S.A.	VRL500	NO CUMPLE.	La oferta que presenta no es vial
	4	MEDICAL MIX, S.L.U.	AL-RSO 003-00	NO CUMPLE	La oferta que presenta no es vial
3	5	BAUSCH & LOMB, S.A.	55.26.23E	9	No supera el umbral mínimo.
	6	BAUSCH & LOMB, S.A.	BL5293LC	0	No supera el umbral mínimo.
	7	BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/V23	NO CUMPLE	Se solicita jeringa de 1 ml de 3 piezas y se oferta de 2 piezas
	8	BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/V25	NO CUMPLE	Se solicita jeringa de 1 ml de 3 piezas y se oferta de 2 piezas
	9	BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/C23	NO CUMPLE	Se solicita jeringa de 1 ml de 3 piezas y se oferta de 2 piezas
4	10	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	G-80950	10	No supera el umbral mínimo.
4	11	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	G-80970	10	No supera el umbral mínimo.
	13	MEDICONTUR AVI, SL.	VS0713.25 VS0713.27 VS0743.25-35	NO CUMPLE	Estas referencias presentadas no se corresponden al GC B90190 MICROPINZA DESECHABLE. Diámetro: 23G; Dientes: no; Tipo de Micropinza: Recta; objeto de licitación, ya que su diámetro es de 25G o 27G
	19	BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/F04	NO CUMPLE	Las jeringas se solicitan de 3 piezas y se ofertan de dos piezas, tanto en la documentación como en la muestra presentada
	19	JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	Q4017258/2	NO CUMPLE	Se solicitan: jeringas de tres piezas y se ofertan de 2 piezas.
	20	JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	Q4017260/2	NO CUMPLE	Se solicitan: jeringas de tres piezas y se ofertan de 2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	11/96

AG	LOTE	LICITADOR	REFERENCIA	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	MOTIVACIÓN
					piezas.
	21	AJL OPHTHALMIC, S.A.	Q4017339/1/1	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 70x90 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y presenta una de 53 x 53 Se pide Blefarostato solido de pala y no se indica que sea de pala
	21	BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/IV01	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 75x90 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y presenta una de 53 x 53 Se pide Blefarostato solido de pala y no se indica el tamaño
	21	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	Q4017306/1/1	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 75x90 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y presenta una de 90 x 90 Se pide Blefarostato solido de pala y no se indica ni tamaño ni que sea tiene pala
	21	GLOBAL SURGICAL SERVICE, S.L.	91373131	NO CUMPLE	La ficha técnica no se ha formulado en lengua castellana, contraviniendo lo dispuesto en el apartado 6.1 del PCAP Requerida la empresa para que presente una traducción no se ha atendido al requerimiento
	21	JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	Q4017262/1	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 75x90 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y presenta una de 53 x 53 Se pide Blefarostato solido de pala y no se indica el tamaño
	21	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.	PR.395-2023	NO CUMPLE	No vienen explicitadas las características técnicas de los elementos que componen el pack
	21	MEDICAL MIX, S.L.U.	Q110087-3	9	No supera el umbral mínimo.
	21	MEDICONTUR AVI, SL.	ESMECI01-03	NO CUMPLE	La apertura del paño oftálmico ofertado es superior a la

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	12/96



AG	LOTE	LICITADOR	REFERENCIA	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	MOTIVACIÓN
					solicitada
	21	W. M. BLOSS, S.A.	MPESWMBI21-03	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 55x70 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y no se indica tamaño Se pide Blefarostato solido de pala y no se indica tamaño
	23	MEDICAL MIX, S.L.U.	AL-RSB 002-00	NO CUMPLE	Se solicita solución al 0.06% y la oferta es al 0.055%
	23	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	MONOBLUE SAFR	NO CUMPLE	Se solicita solución al 0.06% y la oferta es al 0.055%
	24	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	XPAND 346722	0	No supera el umbral mínimo.
	25	AJL OPHTHALMIC,S.A.	MH-I.RETRACTOR	0	No supera el umbral mínimo.
	25	IBERIAN CAR 2016,S.L.	88000	10	No supera el umbral mínimo.
	25	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.	S-88000	NO CUMPLE	La ficha técnica no se ha formulado en lengua castellana, contraviniendo lo dispuesto en el apartado 6.1 del PCAP Requerida la empresa para que presente una traducción no se ha atendido al requerimiento
	25	MEDICONTUR AVI, SL.	MV RI22	15	No supera el umbral mínimo.
	26	AJL OPHTHALMIC,S.A.	MH-MIPL/B1/5	15	No supera el umbral mínimo.
	26	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.	S-70001	5	No supera el umbral mínimo.
	26	MEDICONTUR AVI, SL.	QPV019N	0	No supera el umbral mínimo.
	29	AJL OPHTHALMIC,S.A.	AJL-CELL2%.	18	No supera el umbral mínimo.
	29	BAUSCH & LOMB, S.A.	EYEFILL HD	18	No supera el umbral mínimo.
	29	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.	S-10003	NO CUMPLE	La ficha técnica no se ha formulado en lengua castellana, contraviniendo lo dispuesto en el apartado 6.1 del PCAP Requerida la empresa para que presente una traducción no se ha atendido al requerimiento
	30	AMEVISA, S.A.	9G-VISC3,0	16	No supera el umbral mínimo.
	30	LABORATORIO FARMACÉUTICO LCA, S.L.	214-0000	NO CUMPLE	La oferta presentad es de Hidroxipropilmetilcelulosa al 2% y el lote es para viscoelástico dispersivo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	
			13/96	

AG	LOTE	LICITADOR	REFERENCIA	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	MOTIVACIÓN
	30	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.	S-10000	NO CUMPLE	La oferta presentada es de viscoelástico cohesivo y el lote es para viscoelástico dispersivo
	30	MEDICAL MIX, S.L.U.	PE-HALURONF3.0	16	No supera el umbral mínimo.
	30	MEIJI PHARMA SPAIN, S.A.	BIOLON(499293)	NO CUMPLE	No cumple prescripciones técnicas
	31	AJL OPHTHALMIC, S.A.	AJL-VISC1.4%.	16	No supera el umbral mínimo.
	31	BAUSCH & LOMB, S.A.	EYEFILL C	8	No supera el umbral mínimo.
	31	LABORATORIO FARMACÉUTICO LCA, S.L.	210-0200	8	No supera el umbral mínimo.
	31	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.	S-10007	NO CUMPLE	Presenta una oferta de un viscoelástico dispersivo en el lote del cohesivo
	31	MEDICAL MIX, S.L.U.	BVI-37758	13	No supera el umbral mínimo.
	31	MEDICONTUR AVI, SL.	3614100	15	No supera el umbral mínimo.
	31	MEIJI PHARMA SPAIN, S.A.	BIOLON PRIME(499295)	7	No supera el umbral mínimo.
	32	AJL OPHTHALMIC, S.A.	AJL-VISC2%.	9	No supera el umbral mínimo.
	32	ALCON HEALTHCARE, S.A.	5450008	18	No supera el umbral mínimo.
	32	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.	S-10006	NO CUMPLE	Presenta una oferta de un viscoelástico dispersivo y no viscoadaptativo
	32	MEDICONTUR AVI, SL.	BIOVIS 1.8	NO CUMPLE	Presenta una oferta de un viscoelástico dispersivo y no viscoadaptativo

Seguidamente, la Sra. Secretaria de la mesa hace constar que por parte de la mercantil MEIJI PHARMA SPAIN, S.A., se ha presentado con fecha 14 de diciembre de 2023, solicitud para que le suceda Nordic Pharma SA en la tramitación del procedimiento de contratación, y todo ello de acuerdo con lo expresado en el artículo 144 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en lo relativo a los lotes 30 y 31, siendo NORDIC desde el 01/01/24 la nueva distribuidora autorizada de los mismos.

A la vista de que MEIJI PHARMA SPAIN, S.A. ha sido excluida en los lotes 30 y 31 por no cumplir los requisitos mínimos establecidos en el PPT y por no superar el umbral mínimo exigido para los criterios de valoración no automática, respectivamente, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda que no resulta procedente atender dicha petición ni dar respuesta a la misma.

A continuación se procede a la apertura en SIREC de los Sobres electrónicos n.º 3, comprensivos de la oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, correspondientes a las mercantiles admitidas y cuya valoración del informe técnico haya superado el umbral mínimo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	14/96

Con ello, se procede a la incorporación del resultado de cada uno de los criterios de valoración y el total de puntuación alcanzado por cada oferta por orden decreciente:

Ag	Lote	licitador	CRITERIO S NO AUTOMÁTICOS	OFERTA LICITADOR S/ IVA	OFERTA LICITADOR C/IVA	PRESUPUESTO AGRUPACIÓN SIN IVA	OFERTA AGRUPACIÓN SIN IVA	% Bajada con precio licitación sin iva	CRITERIOS AUTOMÁTICOS	CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS	PUNTOS TOTAL	SUMA LOTES AGRUPACIÓN
3	5	DORC ESPAÑA, S.L	38	115,00000	139,150000	990.049,59000	879.463,337011	11,17	46,51	7	91,51	459,54
	5	ALCON HEALTHCAR E, S.A.	29	113,322314	137,120000	990.049,59000	820.103,474399	17,17	50,00	7	86,00	410,00
	6	DORC ESPAÑA S.L	34	118,330000	143,179300	990.049,59000	879.463,337011	11,17	46,51	7	87,51	
	6	ALCON HEALTHCAR E, S.A.	36	140,752066	170,310000	990.049,59000	820.103,474399	17,17	50,00	7	93,00	
	7	DORC ESPAÑA S.L	40	316,000000	382,360000	990.049,59000	879.463,337011	11,17	46,51	7	93,51	
	7	ALCON HEALTHCAR E, S.A.	20	308,669421	373,490000	990.049,59000	820.103,474399	17,17	50,00	7	77,00	
	8	DORC ESPAÑA S.L	40	375,000000	453,750000	990.049,59000	879.463,337011	11,17	46,51	7	93,51	
	8	ALCON HEALTHCAR E, S.A.	20	309,132231	374,050000	990.049,59000	820.103,474399	17,17	50,00	7	77,00	
	9	DORC ESPAÑA, S.L	40	400,000000	484,000000	990.049,59000	879.463,337011	11,17	46,51	7	93,51	
4	9	ALCON HEALTHCAR E, S.A.	20	342,181818	414,040000	990.049,59000	820.103,474399	17,17	50,00	7	77,00	
	10	DORC ESPAÑA S.L	20	48,000000	58,080000	54.515,710000	45.888,006643	15,83	60,00		80,00	160,00
	10	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALAR IAS S.A.)	40	55,743802	67,450000	54.515,710000	53.291,082095	2,25	15,00		55,00	110,00
	10	MEDICONTU R AVI, SL	20	54,000000	65,340000	54.515,710000	51.624,007473	5,30	30,00		50,00	100,00
	10	MEDICAL MIX, S.L.U.	30	56,397000	62,036700	54.515,710000	53.915,539805	1,10	10,00		40,00	80,00
	11	DORC ESPAÑA S.L	20	48,000000	58,080000	45.803,310000	45.888,006643	15,83	60,00		80,00	
	11	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALAR IAS S.A.)	40	55,743802	67,450000	45.803,310000	53.291,082095	2,25	15,00		55,00	
	11	MEDICONTU R AVI, SL	20	54,000000	65,340000	45.803,310000	51.624,007473	5,30	30,00		50,00	
5	11	MEDICAL MIX, S.L.U.	30	56,397000	62,036700	45.803,310000	53.915,539805	1,10	10,00		40,00	
	12	ALCON HEALTHCAR E, S.A.	40	83,851240	101,460000	58.601,650000	52.155,468518	11,00	55,39		95,39	190,79
	12	BAUSCH & LOMB, S.A.	20	75,000000	90,750000	58.601,650000	46.649,997714	20,39	60,00		80,00	160,00
	12	DORC ESPAÑA S.L	20	80,000000	96,800000	58.601,650000	49.759,997561	15,09	57,40		77,40	154,80
	12	MEDICAL MIX, S.L.U.	26	85,641000	103,625610	58.601,650000	53.268,699389	9,10	50,00		76,00	152,00
	12	MEDICONTU R AVI, SL	20	91,000000	110,110000	58.601,650000	56.601,997226	3,41	20,00		40,00	80,00
	12	EQUIPAMIEN	20	94,206612	113,990	58.601,650000	58.479,08804	0,21	5,00		25,00	50,00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	15/96



Ag	Lote	LICITADOR	CRITERIO S NO AUTOMÁTICOS	OFERTA LICITADOR S/ IVA	OFERTA LICITADOR C/IVA	PRESUPUESTO AGRUPACIÓN SIN IVA	OFERTA AGRUPACIÓN SIN IVA	% Bajada con precio licitación sin iva	CRITERIOS AUTOMÁTICOS	CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS	PUNTOS TOTAL	SUMA LOTES AGRUPACIÓN
		TOS SANITARIOS S.A.			000	0	5					
	13	ALCON HEALTHCAR E, S.A.	40	83,851240	101,460000	58.601,650000	52.155,468518	11,00	55,39		95,39	
	13	BAUSCH LOMB, S.A.	20	75,000000	90,750000	58.601,650000	46.649,997714	20,39	60,00		80,00	
	13	DORC ESPAÑA S.L	20	80,000000	96,800000	58.601,650000	49.759,997561	15,09	57,40		77,40	
	13	MEDICAL MIX, S.L.U.	26	85,641000	103,625610	58.601,650000	53.268,699389	9,10	50,00		76,00	
	13	MEDICONTU R AVI, SL.	20	91,000000	110,110000	58.601,650000	56.601,997226	3,41	20,00		40,00	
	13	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20	93,900826	113,620000	58.601,650000	58.479,088045	0,21	5,00		25,00	
6	14	DORC ESPAÑA S.L	20	42,000000	50,820000	53.424,800000	39.403,204962	23,77	60,00		80,00	160,00
	15	DORC ESPAÑA S.L	20	49,600000	60,016000			23,77	60,00		80,00	
	16	MEDICONTU R AVI, SL.	40	72,000000	87,120000	96.363,640000	81.472,664516	15,45	55,98		95,98	287,94
	16	DORC ESPAÑA S.L	30	58,000000	70,180000	96.363,640000	71.468,002494	25,84	60,00		90,00	280,00
	16	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	75,123000	90,898830	96.363,640000	87.593,021411	9,10	50,00		90,00	270,00
	16	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	20	77,181818	93,390000	96.363,640000	86.649,507219	10,08	53,90		73,90	241,71
	17	MEDICONTU R AVI, SL.	40	72,000000	87,120000	96.363,640000	81.472,664516	15,45	55,98		95,98	
	17	DORC ESPAÑA S.L	30	58,000000	70,180000	96.363,640000	71.468,002494	25,84	60,00		90,00	
7	17	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	75,123000	90,898830	96.363,640000	87.593,021411	9,10	50,00		90,00	
	17	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	20	67,289256	81,420000	96.363,640000	86.649,507219	10,08	53,90		73,90	
	18	MEDICONTU R AVI, SL.	40	32,900826	39,810000	96.363,640000	81.472,664516	15,45	55,98		95,98	
	18	DORC ESPAÑA S.L	40	33,800000	40,898000	96.363,640000	71.468,002494	25,84	60,00		100,00	
	18	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	37,561000	45,448810	96.363,640000	87.593,021411	9,10	50,00		90,00	
	18	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	40	36,537190	44,210000	96.363,640000	86.649,507219	10,08	53,90		93,90	
	19	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	48	134,990000	163,337900	1.200.000,000000	1.079.920,000000	10,01	42,93		90,93	
	19	ALCON HEALTHCAR E, S.A.	28	98,710744	119,440000	1.200.000,000000	789.685,950413	34,19	50,00		78,00	
	20	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	48	134,990000	163,337900	1.140.000,000000	1.025.924,000000	10,01	42,95		90,95	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	16/96



Ag	Lote	licitador	CRITERIO S NO AUTOMÁTICOS	OFERTA LICITADOR S/ IVA	OFERTA LICITADOR C/IVA	PRESUPUESTO AGRUPACIÓN SIN IVA	OFERTA AGRUPACIÓN SIN IVA	% Bajada con precio licitación sin iva	CRITERIOS AUTOMÁTICOS	CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS	PUNTOS TOTAL	SUMA LOTES AGRUPACIÓN
	20	ALCON HEALTHCARE, S.A.	28	99,090909	119,900000	1.140.000,000000	753.090,909091	33,94	50,00		78,00	
	21	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40	16,360000	19,795600	792.727,270000	713.296,004679	10,02	51,87		91,87	
	21	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	23	8,450000	10,224500	792.727,270000	368.420,002417	53,52	60,00		83,00	
	22	OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.	40	1,772727	2,145000	13.100,830000	9.367,092857	28,50	60,00		100,00	
	22	BAUSCH & LOMB, S.A.	25	2,472727	2,720000	13.100,830000	13.065,893626	0,27	5,00		30,00	
	23	DORC ESPAÑA S.L	40	11,000000	13,310000	48.793,390000	36.080,001301	26,06	55,64		95,64	
	23	BAUSCH & LOMB, S.A.	29	8,000000	9,680000	48.793,390000	26.240,000946	46,22	60,00		89,00	
	23	W. M. BLOSS, S.A.	29	8,495868	10,280000	48.793,390000	27.866,447286	42,89	59,28		88,28	
	23	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	29	8,900000	10,769000	48.793,390000	29.192,001053	40,17	58,69		87,69	
	23	AJL OPHTHALMIC, S.A.	22	10,900826	13,190000	48.793,390000	35.754,712033	26,72	55,78		77,78	
	24	MEDICAL MIX, S.L.U.	27	157,760000	190,889600	79.834,710000	72.569,599327	9,10	60,00		87,00	
	25	DORC ESPAÑA S.L	40	9,800000	11,858000	25.256,200000	18.718,001927	25,89	54,16		94,16	
	25	W. M. BLOSS, S.A.	20	5,000000	6,050000	25.256,200000	9.550,000983	62,19	60,00		80,00	
	25	MEDICAL MIX, S.L.U.	20	10,019000	12,122990	25.256,200000	19.136,291970	24,23	53,90		73,90	
	26	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	0,175000	0,211750	31.705,790000	22.378,992998	29,42	60,00		100,00	
	26	PRIM, S.A.	35	0,198347	0,240000	31.705,790000	25.364,620163	20,00	56,80		91,80	
	26	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	35	0,234711	0,284000	31.705,790000	30.014,800526	5,33	30,00		65,00	
	26	W. M. BLOSS, S.A.	30	0,239669	0,290000	31.705,790000	30.648,916031	3,33	20,00		50,00	
	27	LIQ. OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.	40	1,350000	1,633500	22.328,930000	20.263,508140	9,25	60,00		100,00	
	27	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	1,352000	1,635920	22.328,930000	20.293,528152	9,12	50,00		90,00	
	27	AJL OPHTHALMIC, S.A.	40	1,396694	1,690000	22.328,930000	20.964,388587	6,11	35,00		75,00	
	27	BAUSCH & LOMB, S.A.	40	1,471074	1,780000	22.328,930000	22.080,835317	1,11	10,00		50,00	
	27	MEDICONTUR AVI, S.L.	40	1,480000	1,790800	22.328,930000	22.214,808924	0,51	5,00		45,00	
	28	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	40	790,909090	869,999999	208.512,400000	208.272,730814	0,11	5,00		45,00	
	29	CARL ZEISS MEDITEC	38	11,150000	13,491500	40.239,670000	36.192,901148	10,06	52,37		90,37	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	
			17/96	

Ag	Lote	LICITADOR	CRITERIO S NO AUTOMÁTICOS	OFERTA LICITADOR S/ IVA	OFERTA LICITADOR C/IVA	PRESUPUESTO AGRUPACIÓN SIN IVA	OFERTA AGRUPACIÓN SIN IVA	% Bajada con precio licitación sin iva	CRITERIOS AUTOMÁTICOS	CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS	PUNTOS TOTAL	SUMA LOTES AGRUPACIÓN
		IBERIA, S.A.U.										
	29	MEDICAL MIX, S.L.U.	34	10,420000	12,608200	40.239,670000	33.823,321073	15,95	53,76		87,76	
	29	W. BLOSS, S.A.	26	7,140496	8,640000	40.239,670000	23.178,050322	42,40	60,00		86,00	
	29	VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, S.L.	28	9,500000	11,495000	40.239,670000	30.837,000978	23,37	55,51		83,51	
	29	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	24	7,450000	9,014500	40.239,670000	24.182,700767	39,90	59,41		83,41	
	29	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	28	10,000000	12,100000	40.239,670000	32.460,001029	19,33	54,56		82,56	
	29	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	30	11,140496	13,480000	40.239,670000	36.162,050733	10,13	52,39		82,39	
	29	GLOBAL SURGICAL SERVICE, S.L.	20	9,000000	10,890000	40.239,670000	29.214,000926	27,40	56,46		76,46	
	29	MEDICONTURARI, SL.	34	12,000000	14,520000	40.239,670000	38.952,001235	3,20	20,00		54,00	
	30	IJ SURGICAL VISION SPAIN, S.L.U.	40	14,867769	17,990000	227.603,310000	204.729,172636	10,05	53,67		93,67	
	30	VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, S.L.	28	12,000000	14,520000	227.603,310000	165.239,999259	27,40	60,00		88,00	
	30	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	28	13,900000	16,819000	227.603,310000	191.402,999142	15,91	55,80		83,80	
	30	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	28	14,874000	17,997540	227.603,310000	204.814,979082	10,01	53,65		81,65	
	30	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	28	16,000000	19,360000	227.603,310000	220.319,999013	3,20	20,00		48,00	
	31	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40	18,550000	22,445500	334.710,740000	300.509,996947	10,22	51,93		91,93	
	31	ALCON HEALTHCARE, S.A.	26	9,702479	11,740000	334.710,740000	157.180,163693	53,04	60,00		86,00	
	31	AMEVISA, S.A.	28	13,900000	16,819000	334.710,740000	225.179,997713	32,72	56,17		84,17	
	31	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	28	14,851240	17,970000	334.710,740000	240.590,080201	28,12	55,30		83,30	
	31	VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, S.L.	20	10,500000	12,705000	334.710,740000	170.099,998272	49,18	59,27		79,27	
	31	OPTIMUM VISION	20	11,890000	14,386900	334.710,740000	192.617,998043	42,45	58,00		78,00	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	18/96

Ag	Lote	licitador	CRITERIO S NO AUTOMÁTICOS	OFERTA LICITADOR S/ IVA	OFERTA LICITADOR C/IVA	PRESUPUESTO AGRUPACIÓN SIN IVA	OFERTA AGRUPACIÓN SIN IVA	% Bajada con precio licitación sin iva	CRITERIOS AUTOMÁTICOS	CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS	PUNTOS TOTAL	SUMA LOTES AGRUPACIÓN
		CARE, S.A.										
31		II SURGICAL VISION SPAIN, S.L.U.	24	18,586777	22,490000	334.710,740000	301.105,782065	10,04	51,89		75,89	
31		GLOBAL SURGICAL SERVICE, S.L.	20	16,000000	19,360000	334.710,740000	259.199,997367	22,56	54,25		74,25	
31		EXPLOLASER, S.L.	21	17,500000	21,175000	334.710,740000	283.499,997120	15,30	52,88		73,88	
31		EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	20	17,900826	21,660000	334.710,740000	289.993,385484	13,36	52,52		72,52	
32		II SURGICAL VISION SPAIN, S.L.U.	38	26,033058	31,500000	70.289,260000	63.260,333639	10,00	50,00		88,00	
32		OPTIMUM VISION CARE, S.A.	21	16,900000	20,449000	70.289,260000	41.067,001986	41,57	60,00		81,00	
33		IBERIAN CAR 2016, S.L.	40	0,006300	0,007623	81.181,820000	61.888,367135	23,77	60,00		100,00	
33		II SURGICAL VISION SPAIN, S.L.U.	40	0,007420	0,008978	81.181,820000	72.889,119787	10,21	54,30		94,30	
33		MEDICAL MIX, S.L.U.	40	0,007490	0,009063	81.181,820000	73.579,203901	9,36	50,00		90,00	
33		PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	40	0,007868	0,009520	81.181,820000	77.289,420848	4,79	25,00		65,00	
33		BAUSCH & LOMB, S.A.	40	0,007983	0,009660	81.181,820000	78.426,029978	3,39	20,00		60,00	

A continuación se procede al examen de aquellas ofertas que puedan encontrarse por debajo del parámetro establecido en el apartado 15.3 del Cuadro Resumen, que puede dar lugar a la apreciación, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormales y que son las presentadas por las siguientes mercantiles:

Ag	Lote	licitador
4	10	DORC ESPAÑA S.L
4	11	DORC ESPAÑA S.L
5	12	ALCON HEALTHCARE, S.A.
5	13	ALCON HEALTHCARE, S.A.
	22	OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEKG6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	19/96

Ag	Lote	LICITADOR
	26	MEDICAL MIX, S.L.U.
	27	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.
	27	MEDICAL MIX, S.L.U.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda que sean requeridas las citadas mercantiles de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.4.2 del PCAP y el art. 149.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y una vez presentado los correspondientes escritos, se autoriza a la Secretaría de la Mesa a fin que solicite el asesoramiento técnico del Responsable de Sumistros de la Central Provincial de Compras, a los efectos establecidos en el citado artículo 149.

Asimismo, se comprueba que la mercantil BAUSCH & LOMB, S.A. ha presentado oferta al lote 23 y en la misma el importe del IVA no concuerda con el precio unitario IVA Incluido (21%). Es por lo que por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda que sea requerida la citada mercantil a fin de que aclare los términos de su oferta.

d) En sesión de 14 de marzo de 2024 (Acta n.º 4), la Mesa de Contratación procedió al examen de la documentación presentada por la mercantil BAUSCH & LOMB, S.A., requerida en subsanación en relación al lote 23, para que aclare los términos de su oferta. A la vista de la aclaración presentada y una vez comprobado en el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS que la unidad de contratación es el mililitro, tal y como dispone la empresa en la documentación presentada, se acuerda por unanimidad de los miembros de la mesa dar por aclarada dicha oferta.

Seguidamente, se procede al examen de la documentación presentadas por las mercantiles requeridas en subsanación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.4.2 del PCAP y el art. 149.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, para justificación de oferta en presunción de anormalidad, así como los informes emitidos por el Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz:

- ALCON HEALTHCARE, S.A., respecto a la Agrupación 5 (lotes 12 y 13), en el informe se concluye que *“La mercantil justifica el cumplimiento de la oferta, declara su ratificación a la oferta y manifiesta su capacidad para ejecutar el suministro, basándose fundamentalmente en la solidez, solvencia económica, volumen de ventas y estricto cumplimiento de la normativa. Por todo ello se considera que no existen argumentos para excluir a la empresa analizada.”*

- LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U., respecto al lote 27, en el informe se concluye que *“La mercantil justifica el cumplimiento de la oferta, declara su ratificación a la oferta y manifiesta su capacidad para ejecutar el suministro, basándose fundamentalmente en las condiciones económicas a las que puede acceder, su volumen de compra de su distribuidora y su experiencia en el mercado. Por todo ello se considera que no existen argumentos para excluir a la empresa analizada.”*

- MEDICAL MIX, S.L.U., respecto de los lotes 26 y 27, en el informe se concluye que *“La mercantil justifica el cumplimiento de la oferta, declara su ratificación a la oferta y manifiesta su capacidad*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	20/96



para ejecutar el suministro, basándose fundamentalmente en su capacidad de reducción de costes, su gran volumen de ofertas, un cumplimiento estricto de la legalidad vigente y una gran experiencia comercial en el país. Por todo ello se considera que no existen argumentos para excluir a la empresa analizada.”

- OFTÁLMICA INSTRUMENTS, S.L. respecto al lote 22, en el informe se concluye que *“La mercantil justifica el cumplimiento de la oferta, declara su ratificación a la oferta y manifiesta su capacidad para ejecutar el suministro, basándose fundamentalmente en el ahorro de gastos en relación al volumen de lentes a suministrar. Por todo ello se considera que no existen argumentos para excluir a la empresa analizada.”*

- Respecto de la mercantil D.O.R.C ESPAÑA S.L.U., se comprueba que no ha presentado documentación respecto el requerimiento efectuado para justificación de la presunción de anormalidad en relación a la agrupación 4 (lotes 10 y 11), por lo que por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda su exclusión.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se aprueba los informes, dándose por justificadas las ofertas presentadas por las citadas mercantiles.

Asimismo, se comprueba que en el lote 27 existe un empate en la puntuación total obtenida por las mercantiles LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U. y MEDICAL MIX, S.L.U., por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda que sea la misma requerida a los efectos establecidos en el art. 147. 2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

El 9 de abril de 2024 tiene lugar presentación electrónica de recurso especial **136/2024** en materia de contratación dirigido al tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, interpuesto por la mercantil JJ Surgical Vision Spain SLU; contra el acuerdo adoptado el 19 de enero de 2024 por la Mesa de Contratación en relación a los Lotes 19, 20 y 21, en cuanto que admite, las ofertas presentadas por las empresas CARL ZEISS y ALCON y, por el contrario, inadmite las ofertas presentadas por JJ VISIÓN a dichos lotes, y en su virtud, acuerde, estimar el recurso y ordenar y dejar sin efecto dicho acuerdo.

El 18 de abril de 2024, el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía adopta Resolución de medida cautelar 48/2024, referente a la suspensión del procedimiento de adjudicación, con relación a los lotes 19, 20 y 21.

El 30 de abril de 2024 se recibe Resolución 188/2024 del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, mediante la cual se acuerda desestimar el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L. contra los acuerdos adoptados por la mesa de contratación en sesión celebrada el 19 de enero de 2024, respecto a los lotes 19, 20 y 21, y a la exclusión de la recurrente e inadmitirlo respecto a la indebida admisión de las otras licitadoras a los referidos lotes, así como levantar la suspensión automática del procedimiento de adjudicación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	21/96	

e) En sesión de 25 de Abril de 2024 (Acta n.º 5), la Mesa de Contratación procede al examen de la documentación presentada por las mercantiles LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U. y MEDICAL MIX, S.L.U., en relación al empate en la puntuación total obtenida en el lote 27. Por unanimidad, y según el art. 147. 2 de la Ley 9/2017, la mesa se acuerda el desempate a favor de la mercantil MEDICAL MIX, S.L.U. Con ello, se procede a la incorporación del resultado de cada uno de los criterios de valoración y el total de puntuación alcanzado por cada oferta por orden decreciente:

A	L	Licitador	Criterios No Automáticos	Oferta Licitador S/Iva	Oferta Licitador C/Iva	Presupuesto Agrupación Sin Iva	Oferta Agrupación Sin Iva	% Bajada Con Precio Licitación Sin Iva	Criterios Automáticos	Criterios Técnicos Automáticos	Puntos Total	Suma Lotes Agrupación
3	5	DORC ESPAÑA, S.L	38	115,000000	139,150000	990.049,59	879.463,337011	11,17	46,51	7	91,51	459,54
3	5	ALCON HEALTHCARE, S.A.	29	113,322314	137,120000	990.049,59	820.103,474399	17,17	50,00	7	86,00	410,00
3	6	DORC ESPAÑA S.L	34	118,333333	143,183333	990.049,59	879.463,337011	11,17	46,51	7	87,51	
3	6	ALCON HEALTHCARE, S.A.	36	140,752066	170,310000	990.049,59	820.103,474399	17,17	50,00	7	93,00	
3	7	DORC ESPAÑA S.L	40	316,000000	382,360000	990.049,59	879.463,337011	11,17	46,51	7	93,51	
3	7	ALCON HEALTHCARE, S.A.	20	308,669421	373,490000	990.049,59	820.103,474399	17,17	50,00	7	77,00	
3	8	DORC ESPAÑA S.L	40	375,000000	453,750000	990.049,59	879.463,337011	11,17	46,51	7	93,51	
3	8	ALCON HEALTHCARE, S.A.	20	309,132231	374,050000	990.049,59	820.103,474399	17,17	50,00	7	77,00	
3	9	DORC ESPAÑA, S.L	40	400,000000	484,000000	990.049,59	879.463,337011	11,17	46,51	7	93,51	
3	9	ALCON HEALTHCARE, S.A.	20	342,181818	414,040000	990.049,59	820.103,474399	17,17	50,00	7	77,00	
4	10	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	40	55,743802	67,450000	54.515,71	53.291,082095	2,25	15,00		55,00	110,00
4	10	MEDICONTUR AVI, S.L.	20	54,000000	65,340000	54.515,71	51.624,007473	5,3	30,00		50,00	100,00
4	10	MEDICAL MIX, S.L.U.	30	51,270000	62,036700	54.515,71	53.915,539805	1,1	10,00		40,00	80,00
4	11	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	40	55,743802	67,450000	45.803,31	53.291,082095	2,25	15,00		55,00	
4	11	MEDICONTUR AVI, S.L.	20	54,000000	65,340000	45.803,31	51.624,007473	5,3	30,00		50,00	
4	11	MEDICAL MIX, S.L.U.	30	51,270000	62,036700	45.803,31	53.915,539805	1,1	10,00		40,00	
5	12	ALCON HEALTHCARE, S.A.	40	83,851240	101,460000	58.601,65	52.155,468518	11	55,39		95,39	190,79
5	12	BAUSCH & LOMB, S.A.	20	75,000000	90,750000	58.601,65	46.649,997714	20,39	60,00		80,00	160,00
5	12	DORC ESPAÑA S.L	20	80,000000	96,800000	58.601,65	49.759,997561	15,09	57,40		77,40	154,80

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	22/96





Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

A	L	Licitador	Criterios No Automáticos	Oferta Licitador S/iva	Oferta Licitador C/iva	Presupuesto Agrupación Sin Iva	Oferta Agrupación Sin Iva	% Bajada Con Precio Licitación Sin Iva	Criterios Automáticos	Criterios Técnicos Automáticos	Puntos Total	Suma Lotes Agrupación
5	12	MEDICAL MIX, S.L.U.	26	85,641000	103,625610	58.601,65	53.268,699389	9,1	50,00		76,00	152,00
5	12	MEDICONTUR AVI, S.L.	20	91,000000	110,110000	58.601,65	56.601,997226	3,41	20,00		40,00	80,00
5	12	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20	94,206612	113,990000	58.601,65	58.479,088045	0,21	5,00		25,00	50,00
5	13	ALCON HEALTHCARE, S.A.	40	83,851240	101,460000	58.601,65	52.155,468518	11	55,39		95,39	
5	13	BAUSCH & LOMB, S.A.	20	75,000000	90,750000	58.601,65	46.649,997714	20,39	60,00		80,00	
5	13	DORC ESPAÑA S.L.	20	80,000000	96,800000	58.601,65	49.759,997561	15,09	57,40		77,40	
5	13	MEDICAL MIX, S.L.U.	26	85,641000	103,625610	58.601,65	53.268,699389	9,1	50,00		76,00	
5	13	MEDICONTUR AVI, S.L.	20	91,000000	110,110000	58.601,65	56.601,997226	3,41	20,00		40,00	
5	13	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20	93,900826	113,620000	58.601,65	58.479,088045	0,21	5,00		25,00	
6	14	DORC ESPAÑA S.L.	20	42,000000	50,820000	53.424,80	39.403,204962	26,25	60,00		80,00	160,00
6	15	DORC ESPAÑA S.L.	20	49,600000	60,016000				60,00		80,00	
7	16	MEDICONTUR AVI, S.L.	40	72,000000	87,120000	96.363,64	81.472,664516	15,45	55,98		95,98	287,94
7	16	DORC ESPAÑA S.L.	30	58,000000	70,180000	96.363,64	71.468,002494	25,84	60,00		90,00	280,00
7	16	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	75,123000	90,898830	96.363,64	87.593,021411	9,1	50,00		90,00	270,00
7	16	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20	77,181818	93,390000	96.363,64	86.649,507219	10,08	53,90		73,90	241,71
7	17	MEDICONTUR AVI, S.L.	40	72,000000	87,120000	96.363,64	81.472,664516	15,45	55,98		95,98	
7	17	DORC ESPAÑA S.L.	30	58,000000	70,180000	96.363,64	71.468,002494	25,84	60,00		90,00	
7	17	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	75,123000	90,898830	96.363,64	87.593,021411	9,1	50,00		90,00	
7	17	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20	67,289256	81,420000	96.363,64	86.649,507219	10,08	53,90		73,90	
7	18	MEDICONTUR AVI, S.L.	40	32,900826	39,810000	96.363,64	81.472,664516	15,45	55,98		95,98	
7	18	DORC ESPAÑA S.L.	40	33,800000	40,898000	96.363,64	71.468,002494	25,84	60,00		100,00	
7	18	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	37,561000	45,448810	96.363,64	87.593,021411	9,1	50,00		90,00	
7	18	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	40	36,537190	44,210000	96.363,64	86.649,507219	10,08	53,90		93,90	
19		CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	48	134,990000	163,337900	1.200.000,00	1.079.920,000000	10,01	42,93		90,93	
19		ALCON HEALTHCARE, S.A.	28	98,710744	119,440000	1.200.000,00	789.685,950413	34,19	50,00		78,00	
20		CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	48	134,990000	163,337900	1.140.000,00	1.025.924,000000	10,01	42,95		90,95	
20		ALCON	28	99,090900	119,900000	1.140.000,00	753.090,909091	33,94	50,00		78,00	

Página 23 de 41

EXPT.E. 0000248/2023

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA		22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLPKGCJ2		PÁGINA		23/96

A	L	Licitador	Criterios No Automáticos	Oferta Licitador S/iva	Oferta Licitador C/iva	Presupuesto Agrupación Sin Iva	Oferta Agrupación Sin Iva	% Bajada Con Precio Licitación Sin Iva	Criterios Automáticos	Criterios Técnicos Automáticos	Puntos Total	Suma Lotes Agrupación
		HEALTHCARE, S.A.		9								
	21	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40	16,360000	19,795600	792.727,27	713.296,004679	10,02	51,87		91,87	
	21	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	23	8,450000	10,224500	792.727,27	368.420,002417	53,52	60,00		83,00	
	22	OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.	40	1,95	2,145000	13.100,83	9.367,092857	28,5	60,00		100,00	
	22	BAUSCH & LOMB, S.A.	25	2,247934	2,720000	13.100,83	13.065,893626	0,27	5,00		30,00	
	23	DORC ESPAÑA S.L.	40	11,000000	13,310000	48.793,39	36.080,001301	26,06	55,64		95,64	
	23	BAUSCH & LOMB, S.A.	29	8,000000	9,680000	48.793,39	26.240,000946	46,22	60,00		89,00	
	23	W. M. BLOSS, S.A.	29	8,495868	10,280000	48.793,39	27.866,447286	42,89	59,28		88,28	
	23	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	29	8,900000	10,769000	48.793,39	29.192,001053	40,17	58,69		87,69	
	23	AJL OPHTHALMIC, S.A.	22	10,900826	13,190000	48.793,39	35.754,712033	26,72	55,78		77,78	
	24	MEDICAL MIX, S.L.U.	27	157,760000	190,889600	79.834,71	72.569,599327	9,1	60,00		87,00	
	25	DORC ESPAÑA S.L.	40	9,800000	11,858000	25.256,20	18.718,001927	25,89	54,16		94,16	
	25	W. M. BLOSS, S.A.	20	5,000000	6,050000	25.256,20	9.550,000983	62,19	60,00		80,00	
	25	MEDICAL MIX, S.L.U.	20	10,019000	12,122990	25.256,20	19.136,291970	24,23	53,90		73,90	
	26	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	0,175000	0,211750	31.705,79	22.378,992998	29,42	60,00		100,00	
	26	PRIM, S.A.	35	0,198347	0,240000	31.705,79	25.364,620163	20	56,80		91,80	
	26	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	35	0,234711	0,284000	31.705,79	30.014,800526	5,33	30,00		65,00	
	26	W. M. BLOSS, S.A.	30	0,239669	0,290000	31.705,79	30.648,916031	3,33	20,00		50,00	
	27	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.	40	1,350000	1,633500	22.328,93	20.263,508140	9,25	50,00		90,00	
	27	MEDICAL MIX, S.L.U.	40	1,352000	1,635920	22.328,93	20.293,528152	9,12	50,00		90,00	
	27	AJL OPHTHALMIC, S.A.	40	1,396694	1,690000	22.328,93	20.964,388587	6,11	35,00		75,00	
	27	BAUSCH & LOMB, S.A.	40	1,471074	1,780000	22.328,93	22.080,835317	1,11	10,00		50,00	
	27	MEDICONTUR AVI, S.L.	40	1,480000	1,790800	22.328,93	22.214,808924	0,51	5,00		45,00	
	28	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	40	790,000000	869,000000	208.512,40	208.272,730814	0,11	5,00		45,00	
	29	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	38	11,150000	13,491500	40.239,67	36.192,901148	10,06	52,37		90,37	
	29	MEDICAL MIX, S.L.U.	34	10,420000	12,608200	40.239,67	33.823,321073	15,95	53,76		87,76	
	29	W. M. BLOSS, S.A.	26	7,140496	8,640000	40.239,67	23.178,050322	42,4	60,00		86,00	
	29	VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, S.L.	28	9,500000	11,495000	40.239,67	30.837,000978	23,37	55,51		83,51	
	29	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	24	7,450000	9,014500	40.239,67	24.182,700767	39,9	59,41		83,41	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	24/96





A	L	Licitador	Criterios No Automáticos	Oferta Licitador S/iva	Oferta Licitador C/iva	Presupuesto Agrupación Sin Iva	Oferta Agrupación Sin Iva	% Bajada Con Precio Licitación Sin Iva	Criterios Automáticos	Criterios Técnicos Automáticos	Puntos Total	Suma Lotes Agrupación
29		PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	28	10,000000	12,100000	40.239,67	32.460,001029	19,33	54,56		82,56	
29		EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	30	11,140496	13,480000	40.239,67	36.162,050733	10,13	52,39		82,39	
29		GLOBAL SURGICAL SERVICE, S.L.	20	9,000000	10,890000	40.239,67	29.214,000926	27,4	56,46		76,46	
29		MEDICONTUR AVI, S.L.	34	12,000000	14,520000	40.239,67	38.952,001235	3,2	20,00		54,00	
30		JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	40	14,867769	17,990000	227.603,31	204.729,172636	10,05	53,67		93,67	
30		VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, S.L.	28	12,000000	14,520000	227.603,31	165.239,999259	27,4	60,00		88,00	
30		OPTIMUM VISION CARE, S.A.	28	13,900000	16,819000	227.603,31	191.402,999142	15,91	55,80		83,80	
30		CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	28	14,874000	17,997540	227.603,31	204.814,979082	10,01	53,65		81,65	
30		EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	28	16,000000	19,360000	227.603,31	220.319,999013	3,2	20,00		48,00	
31		CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40	18,550000	22,445500	334.710,74	300.509,996947	10,22	51,93		91,93	
31		ALCON HEALTHCARE, S.A.	26	9,702479	11,740000	334.710,74	157.180,163693	53,04	60,00		86,00	
31		AMEVISA, S.A.	28	13,900000	16,819000	334.710,74	225.179,997713	32,72	56,17		84,17	
31		PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	28	14,851240	17,970000	334.710,74	240.590,080201	28,12	55,30		83,30	
31		VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, S.L.	20	10,500000	12,705000	334.710,74	170.099,998272	49,18	59,27		79,27	
31		OPTIMUM VISION CARE, S.A.	20	11,890000	14,386900	334.710,74	192.617,998043	42,45	58,00		78,00	
31		JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	24	18,586777	22,490000	334.710,74	301.105,782065	10,04	51,89		75,89	
31		GLOBAL SURGICAL SERVICE, S.L.	20	16,000000	19,360000	334.710,74	259.199,997367	22,56	54,25		74,25	
31		EXPLOLASER, S.L.	21	17,500000	21,175000	334.710,74	283.499,997120	15,3	52,88		73,88	
31		EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	20	17,900826	21,660000	334.710,74	289.993,385484	13,36	52,52		72,52	
32		JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	38	26,033058	31,500000	70.289,26	63.260,333639	10	50,00		88,00	
32		OPTIMUM VISION CARE, S.A.	21	16,900000	20,449000	70.289,26	41.067,001986	41,57	60,00		81,00	
33		IBERIAN CAR 2016,S.L.	40	0,006300	0,007623	81.181,82	61.888,367135	23,77	60,00		100,00	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA		22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQE6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA		25/96

A	L	Licitador	Criterios No Automáticos	Oferta Licitador S/iva	Oferta Licitador C/iva	Presupuesto Agrupación Sin Iva	Oferta Agrupación Sin Iva	% Bajada Con Precio Licitación Sin Iva	Criterios Automáticos	Criterios Técnicos Automáticos	Puntos Total	Suma Lotes Agrupación
33	JJ	SURGICAL VISION SPAIN, S.L.U.	40	0,007420	0,008978	81.181,82	72.889,119787	10,21	54,30		94,30	
33		MEDICAL MIX, S.L.U.	40	0,007490	0,009063	81.181,82	73.579,203901	9,36	50,00		90,00	
33		PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	40	0,007868	0,009520	81.181,82	77.289,420848	4,79	25,00		65,00	
33		BAUSCH & LOMB, S.A.	40	0,007983	0,009660	81.181,82	78.426,029978	3,39	20,00		60,00	

En consecuencia con la valoración anterior, la Mesa de Contratación determinó a las siguientes ofertas como las económicamente más ventajosas, acordando requerir a las empresas licitadoras indicadas en la tabla siguiente, para que presenten la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo previsto en la cláusula 7.5. del P.C.A.P.:

A	L	Licitador	Presupuesto Licitación (IVA_excluido)	Presupuesto Licitación C/iva	Puntos Totales	Puntos Total Agrupación	Garantía
3	5	DORC ESPAÑA, S.L	62.280,99	75.360,00	91,51	459,54	3.114,05
	6	DORC ESPAÑA S.L	54.793,39	66.300,00	87,51		2.739,67
	7	DORC ESPAÑA S.L	494.628,10	598.500,00	93,51		24.731,41
	8	DORC ESPAÑA S.L	125.454,55	151.800,01	93,51		6.272,73
	9	DORC ESPAÑA, S.L	252.892,56	306.000,00	93,51		12.644,63
4	10	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	31.135,54	37.674,00	55,00	110,00	1.556,78
	11	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	23.380,17	28.290,01	55,00		1.169,01
5	12	ALCON HEALTHCARE, S.A.	22.423,14	27.132,00	95,39		1.121,16
5	13	ALCON HEALTHCARE, S.A.	36.178,51	43.776,00	95,39		1.808,93
6	14	DORC ESPAÑA S.L	9.917,36	12.000,01	80,00		495,87
6	15	DORC ESPAÑA S.L	43.507,44	52.644,00	80,00		2.175,37
7	16	MEDICONTUR AVI, SL.	49.090,91	59.400,00	95,98	287,94	2.454,55
	17	MEDICONTUR AVI, SL.	14.214,88	17.200,00	95,98		710,74
	18	MEDICONTUR AVI, SL.	33.057,85	40.000,00	95,98		1.652,89

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	26/96



A	L	Licitador	Presupuesto Licitación (IVA_excluido)	Presupuesto Licitación C/Iva	Puntos Totales	Puntos Total Agrupación	Garantía
	19	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	1.200.000,00	1.452.000,00	90,93		60.000,00
	20	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	1.140.000,00	1.379.400,00	90,95		57.000,00
	21	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	792.727,27	959.200,00	91,87		39.636,36
	22	OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.	13.100,83	14.410,91	100,00		655,04
	23	DORC ESPAÑA S.L	48.793,39	59.040,00	95,64		2.439,67
	24	MEDICAL MIX, S.L.U.	79.834,71	96.600,00	87,00		3.991,74
	25	DORC ESPAÑA S.L	25.256,20	30.560,00	94,16		1.262,81
	26	MEDICAL MIX, S.L.U.	31.705,79	38.364,01	100,00		1.585,29
	27	MEDICAL MIX, S.L.U.	22.328,93	27.018,01	90,00		1.116,45
	28	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	208.512,40	229.363,64	45,00		10.425,62
	29	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40.239,67	48.690,00	90,37		2.011,98
	30	JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	227.603,31	275.400,01	93,67		11.380,17
	31	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	334.710,74	405.000,00	91,93		16.735,54
	32	JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	70.289,26	85.050,00	88,00		3.514,46
	33	IBERIAN CAR 2016,S.L.	81.181,82	98.230,00	100,00		4.059,09

f) En sesión celebrada el 18 de junio de 2024 (Acta n.º 6), se procede a comprobar que las mercantiles requeridas, han presentado a través del Portal de Licitación Electrónica – SIREC documentación respecto del requerimiento efectuado para presentación de la documentación previa a la adjudicación al licitador requerido, salvo por haber omitido la documentación que se relaciona, acordándose, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con el apartado 7.5.4. del Pcap, que sean requeridas por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y comunicación a través del perfil de contratante del órgano de contratación, dándoles plazo de tres días naturales para su subsanación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLPKGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	
			27/96	

ALCON HEALTHCARE, S.A

1º.- Deberá presentar el resguardo del Modelo T00 de constitución de la garantía definitiva ante la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos que asciende a la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA CON NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (2.930,09€).

Deberá constituirse a disposición del Órgano de Contratación: SS1118 CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ indicando en el apartado "Descripción" : el nombre del objeto del contrato y el número de expediente.

La constitución de la garantía definitiva se realizará conforme se recoge en el apartado 7.7.3. del P.C.A.P y en los términos ya indicados en el requerimiento anterior.

2º. Certificación positiva expedida por el órgano competente de la Consejería de Economía y Hacienda y Fondos Europeos, justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía

DORC ESPAÑA, S.L.

1º.- Certificación expedida por el representante de la persona licitadora que presente la oferta, relativa a que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, ningún alto cargo incluido en el ámbito de aplicación del artículo 2 de la Ley3/2005, de 8 de abril, de

Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos. A tales efectos, deberá cumplimentarse el anexo XII del pliego.

IBERIA CAR 2016, S.L.

1º.- Quienes estuviesen inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, regulado por el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, dependiente de la consejería competente en materia de hacienda, están exentos de presentar la documentación acreditativa que se exige, siempre que las circunstancias a que se refieren consten acreditadas en el mencionado Registro.

Para ello deberán aportar certificado de estar inscrito en dicho Registro, y declaración expresa responsable emitida por la persona licitadora o cualquiera de las representantes con facultades que figuren en el citado Registro, de que no se han modificado los datos que obran en el mismo , conforme el Anexo VI del citado Decreto 39/2011, de 22 de febrero.

Caso de haberse producido modificación, así se recogerá en el citado anexo y se aportará la documentación acreditativa.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	28/96	

IJ SURGICAL VISIÓN EPAIN, S.L.U.

1º.- Escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

2º.- Acreditación del número de trabajadores de su empresa. Siempre que tenga 50 o más personas trabajadoras, deberá aportar:

- Documentación acreditativa de la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los casos y forma establecidos en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, conforme a la redacción dada por el Real Decreto-

ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, debiendo acreditar el Registro del Plan inscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas.

- Certificado de la empresa en el que conste que cumple con la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad, que ha optado por el cumplimiento de las

medidas alternativas legalmente previstas, o que está exenta de esta obligación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2013 de 29 de noviembre.

MEDICONTUR AVI, S.L.

1º.- Escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

2º.- Documentación indicada en el apartado 20 del cuadro resumen, que acredita estar en posesión de las condiciones mínimas de solvencia que han de estar vinculados al objeto del contrato y ser proporcionales al mismo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 86, 87 y 89 de la LCSP.

3º.- Declaración expresa responsable emitida por la persona licitadora o cualquiera de las representantes con facultades que figuren en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, regulado por el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, dependiente de la consejería competente en materia de hacienda, de que no se han modificado los datos que obran en el mismo, conforme el Anexo VI del citado Decreto 39/2011, de 22 de febrero. Caso de haberse producido modificación, así se recogerá en el citado anexo y se aportará la documentación acreditativa.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	29/96	

4º.- Certificación expedida por el representante de la persona licitadora que presente la oferta, relativa a que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, ningún alto cargo incluido en el ámbito de aplicación del artículo 2 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos. A tales efectos, deberá cumplimentarse el anexo XII del pliego .

5º.- Certificados acreditativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. En caso de no presentar dicha documentación se entenderá autorizada la administración para el acceso a la información sobre las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de

Andalucía en procedimientos de contratación. -Cuando se ejerzan actividades sujetas al Impuesto sobre Actividades Económicas: copia electrónica, sea auténtica o no del alta, referida al ejercicio corriente, declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y último recibo o, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.

6º.- Acreditación del número de trabajadores de su empresa. Siempre que tenga 50 o más personas trabajadoras, deberá aportar:

- Documentación acreditativa de la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los casos y forma establecidos en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, conforme a la redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, debiendo acreditar el Registro del Plan inscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas.

- Certificado de la empresa en el que conste que cumple con la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad, que ha optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, o que está exenta de esta obligación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2013 de 29 de noviembre.

OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.

1º.- Declaración expresa responsable emitida por la persona licitadora o cualquiera de las representantes con facultades que figuren en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, regulado por el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, dependiente de la consejería competente en materia de hacienda, de que no se han modificado los datos que obran en el mismo, conforme el Anexo VI del citado Decreto 39/2011, de 22 de febrero. Caso de haberse producido modificación, así se recogerá en el citado anexo y se aportará la documentación acreditativa.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	30/96



g) El día 18 de Junio (acta n.º 7) en mesa de contratación, se procede a comprobar que las mercantiles requeridas han presentado a través del Portal de Licitación Electrónica – SIREC la documentación de subsanación respecto del requerimiento efectuado para presentación de la documentación previa a la adjudicación. Se procede a comprobar que el requerimiento ha sido cumplimentado en tiempo y forma por todos los licitadores, excepto por MEDICONTUR AVI, S.L, al no aportar la siguiente documentación requerida:

- Escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

- Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil correspondiente, de conformidad con el apartado 20.1 del Cuadro Resumen. Aporta asiento de presentación en el Registro Mercantil de las cuentas pero no el contenido de las mismas, por lo que no es posible comprobar su cifra de negocios.

- No acredita el número de trabajadores de su empresa, por lo que no es posible comprobar si está obligado a la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los casos y forma establecidos en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, conforme a la redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, debiendo acreditar el Registro del Plan inscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas; ni a la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad, que ha optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, o que está exenta de esta obligación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

A la vista de lo anterior, y de conformidad con el apartado 6.3.2 del PCAP se acuerda, por los motivos antes expuestos y por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, la exclusión de la mercantil MEDICONTUR AVI, S.L.

A continuación y por el orden en que han quedado clasificadas las ofertas, se procede a recabar la misma documentación a la persona licitadora siguiente, esto es a D.O.R.C ESPAÑA SL UNIPERSONAL, tal y como figura en el apartado 7.5.4 del PCAP.

La Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros, solicitar a D.O.R.C ESPAÑA SL únicamente la constitución de la garantía definitiva correspondiente a la agrupación n.º 7, toda vez que el resto de la documentación previa a la adjudicación ya ha sido aportada y validada para otros lotes en los que es adjudicatario.

h) En sesión de mesa de contratación celebrada el 5 de julio de 2024 (Actanº 8), se procede a comprobar que la mercantil requerida respecto de la agrupación nº 7, (lotes 16, 17 y 18) ha presentado a través del Portal de Licitación Electrónica – SIREC la constitución de la garantía

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	31/96



definitiva solicitada. Se procede a comprobar que el requerimiento ha sido cumplimentado en tiempo y forma por DORC ESPAÑA, S.L..

A la vista de lo anterior, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de los siguientes licitadores:

A	L	Empresa Licitadora	Catálogo SAS	Código GC	CIP	Referencia	Importe Adj. IVA excl.	Importe Adj. IVA incl.	Oferta licitador IVA excl.	Oferta licitador IVA incl.	Puntos Totales	Puntos Total Agrupación	Importe Garantía
3	5	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.16.05.500001	F26498	100087804411	7223.DORC	62.280,99 €	75.360,00 €	115,00 €	139,15 €	91,51	459,54	3.114,05 €
	6	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.16.05.500003	E52871	100147056417	7510.DORC	54.793,39 €	66.300,00 €	118,33 €	143,18 €	87,51		2.739,67 €
	7	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	D29986	NO	9310.23G01-CDZ	494.628,10 €	598.500,00 €	316,00 €	382,36 €	93,51		24.731,41 €
	8	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	D29976	NO	9310.25G01-CDZ	125.454,55 €	151.800,01 €	375,00 €	453,75 €	93,51		6.272,73 €
	9	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	E88282	NO	9310.23G02-CDZ	252.892,56 €	306.000,00 €	400,00 €	484,00 €	93,51		12.644,63 €
4	10	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIA S.A.)	SU.PC.SANI.01.16.05.800000	B42451	100012220741	SF6	31.135,54 €	37.674,00 €	55,74 €	67,45 €	55,00	110,00	1.556,78 €
	11	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIA S.A.)	SU.PC.SANI.01.16.05.800000	E20271	100012220640	C3F8	23.380,17 €	28.290,01 €	55,74 €	67,45 €	55,00		1.169,01 €
5	12	ALCON HEALTHCARE, S.A.	SU.PC.SANI.01.16.07.200005	B70680	7612717070608	706.47	22.423,14 €	27.132,00 €	83,85 €	101,46 €	95,39	190,78	1.121,16 €
	13	ALCON HEALTHCARE, S.A.	SU.PC.SANI.01.16.07.200005	B90190	7612717066960	706.44	36.178,51 €	43.776,00 €	83,85 €	101,46 €	95,39		1.808,93 €
6	14	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.16.99.100004	F66618	100155737807	ILMB.05.S	9.917,36 €	12.000,01 €	42,00 €	50,82 €	80,00	160,00	495,87 €
	15	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.16.99.100005	E36863	100150106738	MBD.05.S	43.507,44 €	52.644,00 €	49,60 €	60,02 €	80,00		2.175,37 €
7	16	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.16.05.210000	D42742	100146926605	EFT.OCT7-S	49.090,91 €	59.400,00 €	58,00 €	70,18 €	90,00	280,00	2.454,55 €
	17	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.16.05.210000	B38228	100146936000	EFT.OCT5-S	14.214,88 €	17.200,00 €	58,00 €	70,18 €	90,00		710,74 €
	18	DORC ESPAÑA, S.L.	SU.PC.SANI.01.16.01.500001	D31676	100150115921	EFD.06	33.057,85 €	40.000,00 €	33,80 €	40,90 €	100,00		1.652,89 €
	19	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	F89954	NO	000000-2678-864	1.200.000,00 €	1.452.000,00 €	134,99 €	163,34 €	90,93		60.000,00 €
	20	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	F89958	NO	000000-2678-865	1.140.000,00 €	1.379.400,00 €	134,99 €	163,34 €	90,95		57.000,00 €
	21	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	SU.PC.SANI.01.01.50.500003	D53575	NO	003500-0070-340	792.727,27 €	959.200,00 €	16,36 €	19,80 €	91,87		39.636,36 €
	22	OFTALMICA	SU.PC.SANI.01.	B38621		WL55	13.100,83 €	14.410,91 €	1,95 €	2,15 €	100,00		655,04 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	32/96



A	L	Empresa Licitadora	Catálogo SAS	Código GC	CIP	Referencia	Importe Adj. IVA excl.	Importe Adj. IVA Incl.	Oferta licitador IVA excl.	Oferta licitador IVA Incl.	Puntos Totales	Puntos Total Agrupación	Importe Garantía
		INSTRUMENTS, S.L.	16.00.300000										
23		DORC ESPAÑA S.L.	SU.PC.SANI.01.16.99.100004	E25345	100150106637	VBL.10.S	48.793,39 €	59.040,00 €	11,00 €	13,31 €	95,64		2.439,67 €
24		MEDICAL MIX, S.L.U.	SU.PC.SANI.01.16.99.300001	A45811	100101691384	BVI-587000	79.834,71 €	96.600,00 €	157,76 €	190,89 €	87,00		3.991,74 €
25		DORC ESPAÑA S.L.	SU.PC.SANI.01.16.99.301000	B38718	100087279802	4020	25.256,20 €	30.560,00 €	9,80 €	11,86 €	94,16		1.262,81 €
26		MEDICAL MIX, S.L.U.	SU.PC.SANI.01.16.02.501000	B38362	100000906363	X-00-08685	31.705,79 €	38.364,01 €	0,18 €	0,21 €	100,00		1.585,29 €
27		MEDICAL MIX, S.L.U.	SU.PC.SANI.01.16.01.020000	B42686	100079730153	BVI-581275	22.328,93 €	27.018,01 €	1,35 €	1,64 €	90,00		1.116,45 €
28		ABBVIE SPAIN, S.L.U.	SU.PC.SANI.04.18.40.200002	E92380	100103896558	5507-001	208.512,40 €	229.363,64 €	790,00 €	869,00 €	45,00		10.425,62 €
29		CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	SU.PC.SANI.01.16.20.100005		100076026341	Z-CELCOAT	40.239,67 €	48.690,00 €	11,15 €	13,49 €	90,37		2.011,98 €
30		JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	SU.PC.SANI.01.16.20.100002		100071060582	VT585	227.603,31 €	275.400,01 €	14,87 €	17,99 €	93,67		11.380,17 €
31		CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	SU.PC.SANI.01.16.20.100000		100162533450	003500-0055-886	334.710,74 €	405.000,00 €	18,55 €	22,45 €	91,93		16.735,54 €
32		JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	SU.PC.SANI.01.16.20.100011		100154248069	10310015	70.289,26 €	85.050,00 €	26,03 €	31,50 €	88,00		3.514,46 €
33		IBERIAN CAR 2016,S.L.	SU.PC.SANI.01.16.99.700000	E89353	ILEGIBLE	BSS OCROSOL 500CC	81.181,82 €	98.230,00 €	0,01 €	0,01 €	100,00		4.059,09 €

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente el Director Gerente del Hospital Universitario “Puerta del Mar” de Cádiz”, en cuanto Órgano de Contratación, en virtud de las facultades delegadas que le confiere la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA nº22, de 2 de febrero de 2022).

Vistos los antecedentes expuestos y los preceptos legales y reglamentarios de general aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

1.- Adjudicar el expediente administrativo de contratación 0000248/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MATERIAL FUNGIBLE CIRUGÍA CATARATAS, VITRECTOMIA Y SOLUCIONES OFTALMOLÓGICAS CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU UTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PRÓTESIS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEKG6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	
			33/96	

OFTALMOLÓGICAS SU.PC.SANI.04.18 (LENTES INTRAOCULARES) CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PROMOVIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, según se detalla por un periodo de 24 meses, estando previsto un plazo máximo de prórroga de 36 meses.

ADJUDICACIÓN POR AGRUPACIONES Y LOTES

EMPRESA	AG	L	CODIGO GC	REFERENCIA	CIP OFERTA	OFERTA LICITADOR SIN IVA	% IVA	OFERTA LICITADOR CON IVA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
DORC ESPAÑA, S.L	3	5	F26498	7223.DORC	100087804411	115,00 €	21	139,15 €	62.280,99 €	75.360,00 €
DORC ESPAÑA S.L	3	6	E52871	7510.DORC	100147056417	118,33 €	21	143,18 €	54.793,39 €	66.300,00 €
DORC ESPAÑA S.L	3	7	D29986	9310.23G01-CDZ	NO	316,00 €	21	382,36 €	494.628,10 €	598.500,00 €
DORC ESPAÑA S.L	3	8	D29976	9310.25G01-CDZ	NO	375,00 €	21	453,75 €	125.454,55 €	151.800,01 €
DORC ESPAÑA, S.L	3	9	E88282	9310.23G02-CDZ	NO	400,00 €	21	484,00 €	252.892,56 €	306.000,00 €
PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	4	10	B42451	SF6	100012220741	55,74 €	21	67,45 €	31.135,54 €	37.674,00 €
PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	4	11	E20271	C3F8	100012220640	55,74 €	21	67,45 €	23.380,17 €	28.290,01 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	34/96

EMPRESA	AG	L	CODIGO GC	REFERENCIA	CIP OFERTA	OFERTA LICITADOR SIN IVA	% IVA	OFERTA LICITADOR CON IVA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
ALCON HEALTHCARE, S.A.	5	12	B70680	706.47	7612717070608	83,85 €	21	101,46 €	22.423,14 €	27.132,00 €
ALCON HEALTHCARE, S.A.	5	13	B90190	706.44	7612717066960	83,85 €	21	101,46 €	36.178,51 €	43.776,00 €
DORC ESPAÑA S.L	6	14	F66618	ILMB.05.S	100155737807	42,00 €	21	50,82 €	9.917,36 €	12.000,01 €
DORC ESPAÑA S.L	6	15	E36863	MBD.05.S	100150106738	49,60 €	21	60,02 €	43.507,44 €	52.644,00 €
DORC ESPAÑA S.L	7	16	D42742	EFT.OCT7-S	100146926605	58,00 €	21	70,18 €	49.090,91 €	59.400,00 €
DORC ESPAÑA S.L	7	17	B38228	EFT.OCT5-S	100146936000	58,00 €	21	70,18 €	14.214,88 €	17.200,00 €
DORC ESPAÑA S.L	7	18	D31676	EFD.06	100150115921	33,80 €	21	40,90 €	33.057,85 €	40.000,00 €
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.		19	F89954	000000-2678-864	NO	134,99 €	21	163,34 €	1.200.000,00 €	1.452.000,00 €
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.		20	F89958	000000-2678-865	NO	134,99 €	21	163,34 €	1.140.000,00 €	1.379.400,00 €
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.		21	D53575	003500-0070-340	NO	16,36 €	21	19,80 €	792.727,27 €	959.200,00 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	
			35/96	

EMPRESA	AG	L	CODIGO GC	REFERENCIA	CIP OFERTA	OFERTA LICITADOR SIN IVA	% IVA	OFERTA LICITADOR CON IVA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.		22	B38621	WL55		1,95 €	10	2,15 €	13.100,83 €	14.410,91 €
DORC ESPAÑA S.L		23	E25345	VBL.10.S	100150106637	11,00 €	21	13,31 €	48.793,39 €	59.040,00 €
MEDICAL MIX, S.L.U.		24	A45811	BVI-587000	100101691384	157,76 €	21	190,89 €	79.834,71 €	96.600,00 €
DORC ESPAÑA S.L		25	B38718	4020	100087279802	9,80 €	21	11,86 €	25.256,20 €	30.560,00 €
MEDICAL MIX, S.L.U.		26	B38362	X-00-08685	100000906363	0,18 €	21	0,21 €	31.705,79 €	38.364,01 €
MEDICAL MIX, S.L.U.		27	B42686	BVI-581275	100079730153	1,35 €	21	1,64 €	22.328,93 €	27.018,01 €
ABBVIE SPAIN, S.L.U.		28	E92380	5507-001	100103896558	790,00 €	10	869,00 €	208.512,40 €	229.363,64 €
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.		29		Z-CELCOAT	100076026341	11,15 €	21	13,49 €	40.239,67 €	48.690,00 €
JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.		30		VT585	100071060582	14,87 €	21	17,99 €	227.603,31 €	275.400,01 €
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.		31		003500-0055-886	100162533450	18,55 €	21	22,45 €	334.710,74 €	405.000,00 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	
			36/96	

EMPRESA	AG	L	CODIGO GC	REFERENCIA	CIP OFERTA	OFERTA LICITADOR SIN IVA	% IVA	OFERTA LICITADOR CON IVA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
JJ SURGICAL VISION SPAIN, S.L.U.		32		10310015	100154248069	26,03 €	21	31,50 €	70.289,26 €	85.050,00 €
IBERIAN CAR 2016,S.L.		33	E89353	BSS OCROSOL 500CC	ILEGIBLE	0,01 €	21	0,01 €	81.181,82 €	98.230,00 €

ADJUDICACIÓN POR EMPRESAS

A	L	Empresa	Impt. Adj (IVA . EXC.)	Impt. Adj (IVA . INC.)	Importe Prórroga	Importe IVA Prórroga	Importe de la modificación prevista	Importe Opción Eventual (IVA excluido)
3	5	DORC ESPAÑA, S.L	62.280,99 €	75.360,00 €	93.421,49 €	19.618,51 €	31.140,50 €	NO PROCEDE
3	6	DORC ESPAÑA S.L	54.793,39 €	66.300,00 €	82.190,09 €	17.259,92 €	27.396,69 €	NO PROCEDE
3	7	DORC ESPAÑA S.L	494.628,10 €	598.500,00 €	741.942,15 €	155.807,85 €	247.314,05 €	NO PROCEDE
3	8	DORC ESPAÑA S.L	125.454,55 €	151.800,01 €	188.181,83 €	39.518,18 €	62.727,27 €	NO PROCEDE
3	9	DORC ESPAÑA, S.L	252.892,56 €	306.000,00 €	379.338,84 €	79.661,16 €	126.446,28 €	NO PROCEDE
4	10	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.)	31.135,54 €	37.674,00 €	46.703,31 €	9.807,70 €	15.567,77 €	NO PROCEDE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	37/96

A	L	Empresa	Impt. Adj. (IVA . EXC.)	Impt. Adj. (IVA . INC.)	Importe Prórroga	Importe IVA Prórroga	Importe de la modificación prevista	Importe Opción Eventual (IVA excluido)
4	11	PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARI AS S.A.)	23.380,17 €	28.290,01 €	35.070,26 €	7.364,75 €	11.690,08 €	NO PROCEDE
5	12	ALCON HEALTHCARE, S.A.	22.423,14 €	27.132,00 €	33.634,71 €	7.063,29 €	11.211,57 €	NO PROCEDE
5	13	ALCON HEALTHCARE, S.A.	36.178,51 €	43.776,00 €	54.267,77 €	11.396,23 €	18.089,26 €	NO PROCEDE
6	14	DORC ESPAÑA S.L	9.917,36 €	12.000,01 €	14.876,04 €	3.123,97 €	4.958,68 €	NO PROCEDE
6	15	DORC ESPAÑA S.L	43.507,44 €	52.644,00 €	65.261,16 €	13.704,84 €	21.753,72 €	NO PROCEDE
7	16	DORC ESPAÑA S.L	49.090,91 €	59.400,00 €	73.636,37 €	15.463,64 €	24.545,45 €	NO PROCEDE
7	17	DORC ESPAÑA S.L	14.214,88 €	17.200,00 €	21.322,32 €	4.477,69 €	7.107,44 €	NO PROCEDE
7	18	DORC ESPAÑA S.L	33.057,85 €	40.000,00 €	49.586,78 €	10.413,22 €	16.528,93 €	NO PROCEDE
	19	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	1.200.000,00 €	1.452.000,00 €	1.800.000,00 €	378.000,00 €	600.000,00 €	NO PROCEDE
	20	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	1.140.000,00 €	1.379.400,00 €	1.710.000,00 €	359.100,00 €	570.000,00 €	NO PROCEDE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	
			38/96	

A	L	Empresa	Impt. Adj (IVA . EXC.)	Impt. Adj (IVA . INC.)	Importe Prórroga	Importe IVA Prórroga	Importe de la modificación prevista	Importe Opción Eventual (IVA excluido)
	21	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	792.727,27 €	959.200,00 €	1.189.090,91 €	249.709,09 €	396.363,64 €	NO PROCEDE
	22	OFTALMICA INSTRUMENT S, S.L.	13.100,83 €	14.410,91 €	19.651,25 €	1.965,12 €	6.550,41 €	NO PROCEDE
	23	DORC ESPAÑA S.L.	48.793,39 €	59.040,00 €	73.190,09 €	15.369,92 €	24.396,69 €	NO PROCEDE
	24	MEDICAL MIX, S.L.U.	79.834,71 €	96.600,00 €	119.752,07 €	25.147,93 €	39.917,36 €	NO PROCEDE
	25	DORC ESPAÑA S.L.	25.256,20 €	30.560,00 €	37.884,30 €	7.955,70 €	12.628,10 €	NO PROCEDE
	26	MEDICAL MIX, S.L.U.	31.705,79 €	38.364,01 €	47.558,69 €	9.987,32 €	15.852,89 €	NO PROCEDE
	27	MEDICAL MIX, S.L.U.	22.328,93 €	27.018,01 €	33.493,40 €	7.033,61 €	11.164,46 €	NO PROCEDE
	28	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	208.512,40 €	229.363,64 €	312.768,60 €	31.276,86 €	104.256,20 €	NO PROCEDE
	29	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40.239,67 €	48.690,00 €	60.359,51 €	12.675,50 €	20.119,83 €	NO PROCEDE
	30	JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	227.603,31 €	275.400,01 €	341.404,97 €	71.695,04 €	113.801,65 €	NO PROCEDE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	39/96

A	L	Empresa	Impt. Adj. (IVA . EXC.)	Impt. Adj. (IVA . INC.)	Importe Prórroga	Importe IVA Prórroga	Importe de la modificación prevista	Importe Opción Eventual (IVA excluido)
	31	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	334.710,74 €	405.000,00 €	502.066,11 €	105.433,88 €	167.355,37 €	NO PROCEDE
	32	JJ SURGICAL VISIÓN SPAIN, S.L.U.	70.289,26 €	85.050,00 €	105.433,89 €	22.141,12 €	35.144,63 €	NO PROCEDE
	33	IBERIAN CAR 2016,S.L.	81.181,82 €	98.230,00 €	121.772,73 €	25.572,27 €	40.590,91 €	NO PROCEDE

2.- Quedan sin adjudicación los siguientes lotes

LOTES DESIERTOS

AG	LOTE	EMPRESA	CODIGO GC
1	1	Sin oferta	B43421
1	2	Sin oferta	B42032
2	3	BAUSCH & LOMB, S.A. (No cumple)	B48165
2	4	Medical Mix, S.L.U. (No cumple)	B69465

3.- Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil del contratante, indicándose que el plazo en que debe precederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, será de conformidad con el artículo 153.3 de la LCSP.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 y siguientes, de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público el cual tiene carácter potestativo, y se presentará en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	40/96



se haya realizado la notificación de esta resolución de adjudicación o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución de conformidad con lo establecido en la ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa Administrativa.

En caso de interposición de recurso especial en materia de contratación, el escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del Órgano de Contratación (Registro General del Hospital Universitario "Puerta del Mar" de Cádiz) o en el del órgano competente para la resolución del recurso, Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla o Registro Auxiliar en la C/Inca Garcilaso nº 3, Edificio Expo. Isla de la Cartuja, Sevilla), dentro del plazo referenciado en el párrafo anterior.

En Cádiz, a fecha de su firma.
EL DIRECTOR GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	41/96	

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE PARA LA CIRUGÍA DE CATARATAS Y DE VITRECTOMÍA Y SOLUCIONES OFTALMOLÓGICAS CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU UTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PRÓTESIS OFTALMOLÓGICAS SU.PC.SANI. 04.18 (LENTES INTRAOCULARES) CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Índice	Página
❖ 1. ANTECEDENTES	1
❖ 2. EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS	4
❖ 3. ANÁLISIS INICIAL DE LA DOCUMENTACIÓN, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	4
❖ 4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS DE LAS LICITADORAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS	7
❖ 5. RESUMEN-CONCLUSIONES VALORACIÓN AGRUPACIÓN Y LOTES	48

1.- ANTECEDENTES. -

Procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE PARA LA CIRUGÍA DE CATARATAS Y DE VITRECTOMÍA Y SOLUCIONES OFTALMOLÓGICAS CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU UTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PRÓTESIS OFTALMOLÓGICAS SU.PC.SANI. 04.18 (LENTES INTRAOCULARES) CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 0000248/2023

Presupuesto de licitación: 5.645.173,59 € (IVA excluido) Total: 6.806.282,60 € (IVA Incluido)
Plazo de ejecución: 24 meses.

Al objeto de valorar los criterios no automáticos, la Mesa de Contratación nombra a los siguientes integrantes:

Orden	Categoría
1	Javier Benítez del Castillo Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital de Jerez
2	Francisco Javier Lavid de los Mozos Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital Punta Europa de Algeciras
3	Carlos J. Cornejo Castillo Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital Puerta del Mar y Hospital San Carlos
4	M ^a Jesús Huertos Carrillo F.E.A Oftalmología del Hospital de Puerto Real
5	M ^a Angeles Hernández Ortega Jefa de Sección de Oftalmología del Hospital de La Línea

Al mismo tiempo, por unanimidad de los miembros de la Comisión se acuerda delegar en D. Carlos J. Cornejo Castillo, a los efectos de que pueda realizar las aclaraciones o subsanaciones solicitadas al presente informe por la Mesa de Contratación.

Requerida la Comisión Técnica para la valoración de los criterios no automáticos (Sobre 2) de las ofertas presentadas para el contrato referenciado, de acuerdo con los aspectos técnicos detallados en las mismas, se procede a la emisión del presente INFORME, en función del análisis inicial de la documentación presentada por las empresas licitadoras en función de los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo A al Cuadro Resumen 1, con el siguiente tenor literal:

AGRUPACIÓN 1 (LOTES 1 Y 2) AGRUPACIÓN 2 (LOTES 3 Y 4) AGRUPACIÓN 4 (LOTES 10 Y 11) AGRUPACIÓN 5 (LOTES 12 Y 13) AGRUPACIÓN 6 (LOTES 14 Y 15) AGRUPACIÓN 7 (LOTES 16, 17 y 18) LOTES 21 A 33. AMBOS INCLUSIVE

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN TÉCNICOS NO AUTOMÁTICOS. PONDERACIÓN 40 PUNTOS.

En este criterio se valorará con un total de 40 puntos los siguientes parámetros técnicos funcionales, en relación a la mejora sobre los aspectos indicados para cada lote en el PPT:

Calidad del material: Las características de los materiales y la composición de los productos ofertados 20 puntos

Para la valoración de cada oferta presentada se utilizará la siguiente escala:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLPKGCJ2	PÁGINA	42/96	

		PUNTOS
Muy Adecuado	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	De 10 a 20
ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	De 1 a menor de 10
BÁSICO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Facilidad de utilización: Condiciones del producto que hagan sencilla su utilización y la rapidez de programación **10 puntos**

Para la valoración de cada oferta presentada se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
Muy Adecuado	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	De 5 a 10
ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	De 1 a menor de 5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Seguridad: La ausencia de riesgo asociada a los productos en todas sus dimensiones (usuarios y profesionales) **10 puntos**

Para la valoración de cada oferta presentada se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
Muy Adecuado	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	De 5 a 10
ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	De 1 a menor de 5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

UMBRAL MÍNIMO: 20 PUNTOS. Si la puntuación obtenida por una oferta en los criterios de adjudicación no automáticos es inferior al umbral mínimo, dicha oferta no podrá continuar en el proceso selectivo de determinación de la oferta económicamente más ventajosa.

AGRUPACIÓN 3 (LOTES 5 A 9 AMBOS INCLUSIVE)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN TÉCNICOS NO AUTOMÁTICOS. PONDERACIÓN 40 PUNTOS.

En este criterio se valorará con un total de 40 puntos los siguientes parámetros técnicos funcionales, en relación a la mejora sobre los aspectos indicados para cada lote en el PPT:

Calidad del material: Las características de los materiales y la composición de los productos ofertados **20 puntos**

Para la valoración de cada oferta presentada se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
Muy Adecuado	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	De 10 a 20
ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	De 1 a menor de 10
BÁSICO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Facilidad de utilización: Condiciones del producto que hagan sencilla su utilización y la rapidez de programación **10 puntos**

Para la valoración de cada oferta presentada se utilizará la siguiente escala:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	43/96	

		PUNTOS
Muy Adecuado	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	De 5 a 10
ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	De 1 a menor de 5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Seguridad: La ausencia de riesgo asociada a los productos en todas sus dimensiones (usuarios y profesionales) **10 puntos**

Para la valoración de cada oferta presentada se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
Muy Adecuado	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	De 5 a 10
ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	De 1 a menor de 5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

UMBRAL MÍNIMO: 20 PUNTOS. Si la puntuación obtenida por una oferta en los criterios de adjudicación no automáticos es inferior al umbral mínimo, dicha oferta no podrá continuar en el proceso selectivo de determinación de la oferta económicamente más ventajosa.

LOTES 19 Y 20

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN TÉCNICOS NO AUTOMÁTICOS. PONDERACIÓN 50 PUNTOS.

1.1.- En este criterio se valorará con un total de 40 puntos los siguientes parámetros técnicos funcionales, en relación a la mejora sobre los aspectos indicados para cada lote en el PPT:

Calidad del material: Las características de los materiales y la composición de los productos ofertados **20 puntos**

Para la valoración de cada oferta presentada se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
Muy Adecuado	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	De 10 a 20
ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	De 1 a menor de 10
BÁSICO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Facilidad de utilización: Condiciones del producto que hagan sencilla su utilización y la rapidez de programación **10 puntos**

Para la valoración de cada oferta presentada se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
Muy Adecuado	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	De 5 a 10
ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	De 1 a menor de 5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Seguridad: La ausencia de riesgo asociada a los productos en todas sus dimensiones (usuarios y profesionales) **10 puntos**

Para la valoración de cada oferta presentada se utilizará la siguiente escala:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	44/96	

		PUNTOS
Muy Adecuado	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	De 5 a 10
ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	De 1 a menor de 5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

1.2. Características adicionales de los equipos FACOEMULSIFICADOR cedidos por las empresas licitadoras (10 puntos)

Se valorarán mejoras adicionales de los FACOEMULSIFICADORES a las recogidas en el apartado 2.1.2. del PPT, entre las que cabe destacar:

- Disponer de una bomba dual, peristáltica y Venturi, en el mismo casete
- Tener la posibilidad de realizar vitrectomía anterior de 23, 25 y 27 G a 15.000 cpm con vitreotomo de doble corte
- Sistema de infusión dinámica con control PIO
- Control de ultrasonidos lineal y elíptico ajustable
- Control de ultrasonidos lineal y torsional ajustable

UMBRAL MÍNIMO: 25 PUNTOS. Si la puntuación obtenida por una oferta en los criterios de adjudicación no automáticos es inferior al umbral mínimo, dicha oferta no podrá continuar en el proceso selectivo de determinación de la oferta económicamente más ventajosa.

Si la oferta no cumple las características técnicas recogidas en el Cuadro Resumen, el PCAP o el PPT, quedarán excluida de la licitación.

Oferta económica.

Si alguna de las ofertas presentadas superase el precio unitario de licitación, todas las ofertas que se encuentren en la misma agrupación que aquella, resultarán excluidas, por ser indivisible la adjudicación de la agrupación.

2. EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS.

Orden	Empresas Licitadoras
1	ABBVIE SPAIN, S.L.U.
2	AJL OPHTHALMIC, S.A.
3	ALCON HEALTHCARE, S.A.
4	AMEVISA, S.A.
5	BAUSCH & LOMB, S.A.
6	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.
7	DORC España S.L.
8	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
9	EXPOLASER, SL
10	GLOBAL SURGICAL SERVICE, SL
11	Iberian Car 2016 S.L.
12	JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.
13	LABORATORIO FARMACEUTICO LGA S.L.
14	LIO OPHTEC ESPAÑA SLU
15	Medical Mix, S.L.U.
16	MEDICONTUR AVI, SL.
17	Meiji Pharma Spain, S.A.
18	OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.
19	OPTIMUM VISION CARE, S.A.
20	PRIM, S.A.
21	PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)
22	VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL
23	W. M. BLOSS, S.A.

3. ANÁLISIS INICIAL DE LA DOCUMENTACIÓN, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

En el PPT se establece que las características técnicas de los bienes objeto de licitación aparecen detalladas en el Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud. Adicionalmente a las características técnicas establecidas en el catálogo de bienes y Servicios del SAS para cada artículo objeto de licitación, será necesario que los productos ofertados reúnan las prescripciones técnicas adicionales que se especifican en el Anexo II de este Pliego. No se considerarán las ofertas de productos con CIP emitido con arreglo a especificaciones técnicas, atributos y/o medidas correspondientes a otros GC del Banco de Bienes y Servicios.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEKG6RX3JU75NMPMP8XLPKPGCJ2	PÁGINA	45/96	

Todos los productos ofertados deberán cumplir con los requerimientos técnicos y de calidad expresamente exigidos por la normativa nacional e internacional sobre la materia y contar con las licencias, autorizaciones y demás condiciones que las disposiciones vigentes exigen al diseño, fabricación, acondicionamiento, etiquetado y comercialización del mismo. Se requerirá al adjudicatario o adjudicatarios el cumplimiento de estos requisitos durante la vigencia del contrato.

En el momento de la valoración de las ofertas se han tenido en cuenta las rectificaciones que ha sufrido el PPT por medio de Resoluciones de corrección de errores materiales de fechas 08/06/2023 y 20/06/2023, así como la Nota informativa relativa a las preguntas formuladas por las empresas durante el periodo de licitación del expediente.

3.1.- Análisis de fichas técnicas ofertadas en relación al cumplimiento de las características técnicas exigidas en el PPT.

Tal y como se ha comentado anteriormente, en el PPT se establece que los productos ofertados deberán encontrarse inscritos y asociados en el Catálogo del Servicio Andaluz de Salud, y se identificarán mediante la presentación del Certificado Código de Identificación del Producto, de conformidad con lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud.

Se ha constatado para algunas de las ofertas analizadas que su oferta y/o CIP no cumplen los requisitos técnicos exigidos, por lo que se deja constancia expresa NO CUMPLE (se describen en las motivaciones los parámetros en los que no se cumplen los requisitos técnicos mínimos fijados). Las valoraciones y anotaciones en relación al cumplimiento de los atributos exigidos, en función de la exposición realizada en los párrafos anteriores, son las siguientes:

Licitador	Referencia presentada	Lote afectado	Puntuación	Motivación
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	S5.7560	3	NO CUMPLE	La oferta que presenta no es jeringa precargada.
BAUSCH & LOMB, S.A.	VRL500	4	NO CUMPLE	La oferta que presenta no es vial
Medical Mix, S.L.U.	AL-RSO 003-00	4	NO CUMPLE	La oferta que presenta no es vial
BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/V23	7	NO CUMPLE	Se solicita jeringa de 1 ml de 3 piezas y se oferta de 2 piezas
BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/V25	8	NO CUMPLE	Se solicita jeringa de 1 ml de 3 piezas y se oferta de 2 piezas
BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/C23	9	NO CUMPLE	Se solicita jeringa de 1 ml de 3 piezas y se oferta de 2 piezas
MEDICONTUR AVI, S.L.	VS0713.25 VS0713.27 VS0743.25-35	13	NO CUMPLE	Estas referencias presentadas no se corresponden al GC B90190 MICROPINZA DESECHABLE- Diámetro:23G;Dientes:no;Tipo de Micropinza:Recta; objeto de licitación, ya que su diámetro es de 25G o 27G
BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/F04	19	NO CUMPLE	Las jeringas se solicitan de 3 piezas y se ofertan de dos piezas, tanto en la documentación como en la muestra presentada.
JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	Q4017258/2	19	NO CUMPLE	Se solicitan: jeringas de tres piezas y se ofertan de 2 piezas.
JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	Q4017260/2	20	NO CUMPLE	Se solicitan: jeringas de tres piezas y se ofertan de 2 piezas.
AJL OPHTHALMIC,S.A	Q4017339/1/1	21	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 70x90 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y presenta una de 53 x 53 Se pide Blefarostato solido de pala y no se indica que sea de pala

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	46/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

Licitador	Referencia presentada	Lote afectado	Puntuación	Motivación
BAUSCH & LOMB, S.A.	787527/IV01	21	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 75x90 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y presenta una de 53 x 53 Se pide Blefarostato sólido de pala y no se indica el tamaño
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	Q4017306/1/1	21	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 75x90 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y presenta una de 90 x 90 Se pide Blefarostato sólido de pala y no se indica ni tamaño ni que sea tiene pala
GLOBAL SURGICAL SERVICE, SL	91373131	21	NO CUMPLE	La ficha técnica no se ha formulado en lengua castellana, contraviniendo lo dispuesto en el apartado 6.1 del PCAP Requerida la empresa para que presente una traducción no se ha atendido al requerimiento
JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	Q4017262/1	21	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 75x90 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y presenta una de 53 x 53 Se pide Blefarostato sólido de pala y no se indica el tamaño
LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	PR.395-2023	21	NO CUMPLE	No vienen explicitadas las características técnicas de los elementos que componen el pack
W. M. BLOSS, S.A	MPESWMBI21-03	21	NO CUMPLE	Se pide Funda mesa 60x60, y presenta una de 55x70 Se pide Paño oftálmico apertura oval 6x4 con adhesivo 40x40, y no se indica tamaño Se pide Blefarostato sólido de pala y no se indica tamaño
MEDICONTUR AVI, SL.	ESMECI01-03	21	NO CUMPLE	La apertura del paño oftálmico ofertado es superior a la solicitada
Medical Mix, S.L.U.	AL-RSB 002-00	23	NO CUMPLE	Se solicita solución al 0,06% y la oferta es al 0,055%
PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	MONOBLUE SAFR	23	NO CUMPLE	Se solicita solución al 0,06% y la oferta es al 0,055%
LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	S-88000	25	NO CUMPLE	La ficha técnica no se ha formulado en lengua castellana, contraviniendo lo dispuesto en el apartado 6.1 del PCAP Requerida la empresa para que presente una traducción no se ha atendido al requerimiento
LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	S-10003	29	NO CUMPLE	La ficha técnica no se ha formulado en lengua castellana, contraviniendo lo dispuesto en el apartado 6.1 del PCAP Requerida la empresa para que presente una traducción no se ha atendido al requerimiento
LABORATORIO FARMACEUTICO LCA S.L.	214-0000	30	NO CUMPLE	La oferta presentada es de Hidroxipropilmetilcelulosa al 2% y el lote es para viscoelástico dispersivo
LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	S-10000	30	NO CUMPLE	La oferta presentada es de viscoelástico cohesivo y el lote es para viscoelástico dispersivo
Meiji Pharma Spain, S.A.	Biolon(499293)	30	NO CUMPLE	La oferta presentada es de viscoelástico cohesivo y el lote es para viscoelástico dispersivo
LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	S-10007	31	NO CUMPLE	Presenta una oferta de un viscoelástico dispersivo en el lote del cohesivo
LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	S-10006	32	NO CUMPLE	Presenta una oferta de un viscoelástico dispersivo y no viscoadaptativo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	47/96



Licitador	Referencia presentada	Lote afectado	Puntuación	Motivación
MEDICONTUR AVI, SL.	Biovis 1,8	32	NO CUMPLE	Presenta una oferta de un viscoelástico dispersivo y no viscoadaptativo

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS DE LAS LICITADORAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS.

AGRUPACIÓN DE LOTES 1 (LOTES 1 Y 2)

LOTE 1

Lote 1.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas Adicionales
1	SU.PC.SANI.01.16.04.100001	B43421	EQ. INTUBACIÓN VIA NASOLACRIMAL MONOCANALICULAR-Diámetro Sonda: [0.8-0.8];	- Hilo sintético irreabsorbible Introducido en un tubo flexible con botón de silicona - Gufa metálica rígida o flexible

Ofertas recibidas:

- Ninguna

LOTE 2

Lote 2.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas Adicionales
2	SU.PC.SANI.01.16.04.100003	B42032	EQ. INTUBACION VIA NASOLACRIMAL BICANALICULAR RITLENG-Diámetro Sonda:[0.64-0.64];	- Tubo de silicona conectado en cada uno de sus extremos a un hilo de polipropileno, PVP, etc tintados de color para facilitar su visualización en la nariz. - Es necesario la utilización de una sonda metálica que vendrá incluida o no para su inserción en los conductos lacrimales.

Ofertas recibidas:

- Ninguna

AGRUPACIÓN DE LOTES 2 (LOTES 3 Y 4)

Lote 3.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
3	SU.PC.SANI.01.16.05.400003	B48165	ACEITE SILICONA-Densidad:[5700-5700];Formato de presentación:jeringa precargada;

Ofertas recibidas:

- BAUSCH & LOMB, S.A.
- Medical Mix, S.L.U.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
BAUSCH & LOMB, S.A	VRL600	Calidad del material:	20	La calidad del material ofertado es muy adecuado
		Facilidad de utilización	10	La facilidad de utilización del material ofertado es muy adecuado
		Seguridad en los resultados	10	La seguridad en resultados del material ofertado es muy adecuado
		TOTAL	40	
Medical Mix, S.L.U.	AL-RSO 011-00	Calidad del material:	20	La calidad del material ofertado es muy adecuado
		Facilidad de utilización	10	La facilidad de utilización del material ofertado es muy adecuado
		Seguridad en los resultados	10	La seguridad en resultados del material ofertado es muy adecuado
		TOTAL	40	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	48/96



Lote 4.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
4	SU.PC.SANI.01.16.05.400003	B69465	ACEITE SILICONA-Densidad:[0,96-0,97];Formato de presentación:vial;

Ofertas recibidas:

- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	S5.7100	Calidad del material:	20	La calidad del material ofertado es muy adecuado
		Facilidad de utilización	10	La facilidad de utilización del material ofertado es muy adecuado
		Seguridad en los resultados	10	La seguridad en resultados del material ofertado es muy adecuado
		TOTAL	40	

No existe una oferta de un solo proveedor para esta agrupación de lotes, y por ser indivisible la adjudicación de la agrupación, no es posible adjudicarla.

AGRUPACIÓN DE LOTES 3 (LOTES 5 A 9 AMBOS INCLUSIVE)

Lote 5.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
5	SU.PC.SANI.01.16.05.500001	F26498	SONDA ENDOLASER TERMINAL DIRIGIBLE-Tipo de Sonda:angulada;Diámetro de la Sonda:[23-23];

Ofertas recibidas:

- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- BAUSCH & LOMB, S.A.
- DORC España S.L

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ALCON HEALTHCARE, S.A.	8065751113	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado Sonda de acero Inoxidable, con fibra óptica de Nitinol, recubierta de PVC
		Facilidad de utilización	4	Fibra de 10 micrones con diseño de punta flexible dirigible, con rigidez optimizada por el grosor de la pared de la cánula de 0,01 mm. La angulación es de 40°, siendo preferible la de 90°. No es retráctil, siendo preferible la retráctil. No se especifica el peso
		Seguridad en los resultados	5	Producto estéril no reutilizable, con Conexión EnGauge® RFID (reconocimiento automático del accesorio conectado). No se especifica los años de vida útil, ni la ausencia de látex
		TOTAL	29	
BAUSCH & LOMB, S.A.	55.26.23E	Calidad del material:	0	En la documentación presentada como "Descripción técnica productos licitación" no se especifica el tipo de material con el que están fabricada la sonda
		Facilidad de utilización	4	Fibra fija, eje móvil, angulada y dirigible. No se especifica el grado de angulación, ni que sea retráctil. Tampoco aporta información sobre el peso
		Seguridad en los resultados	5	La fibra se aleja del botón de activación. No se indica si es o no reutilizable. No se especifica los años de vida útil, ni la ausencia de látex
		TOTAL	9	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	49/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
DORC España S.L.	7223.DORC	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado Aguja de acero inoxidable; punta de nítido; fibra óptica de vidrio-sílice, HCS, ETFE; pegamento araldite 2014
		Facilidad de utilización	10	Se aporta información sobre el grado de angulación (90°), así como que indica que es Fibra retráctil con dirección del inyector intuitiva, y un peso de 240 g
		Seguridad en los resultados	8	No se especifica si posee reconocimiento automático del accesorio conectado. Se indica que es ausente de látex y una vida útil de 5 años. Producto estéril no reutilizable.
		TOTAL	38	

Lote 6.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
6	SU.PC.SANI.01.16.05.500003	E52871	SONDA ENDOLASER C/ ILUMINACION-Tipo de Sonda:curva;Diámetro de la Sonda: [23-23];

Ofertas recibidas:
 - ALCON HEALTHCARE, S.A.
 - BAUSCH & LOMB, S.A.
 - DORC España S.L.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ALCON HEALTHCARE, S.A.	8065752554	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado. Sonda de acero inoxidable con dos fibras: • Fibra de luz fija en la punta • Fibra láser con dispositivo en el mango que la convierte en recta o curva. Sonda láser recta con memoria que se puede articular dentro del ojo en cirugías. Articulación ajustable de manera continua, para un mayor acceso que los láseres convencionales. Sencillez de manejo: software autoguiado en castellano y pedal multifunción para mayor control
		Facilidad de utilización	8	Se indica la longitud del cable, grado de angulación.
		Seguridad en los resultados	8	No se especifica la ausencia de látex, cumpliendo el resto de garantías en cuanto a la seguridad. Punta no retráctil, presentando siempre la misma longitud independientemente del ángulo
		TOTAL	36	
BAUSCH & LOMB, S.A.	BL5293LC	Calidad del material:	0	En la documentación presentada como "Descripción técnica productos licitación" no se especifica el tipo de material con el que están fabricada la sonda
		Facilidad de utilización	0	No se especifica longitud del cable, peso, ni grado de angulación
		Seguridad en los resultados	0	No se indica ninguna información al respecto
		TOTAL	0	
DORC España S.L.	7510.DORC	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado. Método de Esterilización: Óxido de Etileno (EtO). Material en contacto con el paciente: Acero inoxidable (aguja), Vidrio-sílice, HCS, ETFE, (fibra óptica), Loclile 4011 (pegamento), PMMA (fibra ligera).
		Facilidad de utilización	4	No se indica la longitud del cable, ni el grado de angulación pero sí el peso. Se presenta en embalaje de 6 unidades. El código de color verde lo hace fácilmente identificable en el momento de la intervención.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	50/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Seguridad en los resultados	10	Indica que es ausente de látex, con una vida útil de 4 años y desechable.
		TOTAL	34	

Lote 7.

Lote	Catálogo SAS		Descripción
7	SU.PC.SANI.01.01.60.500001	D29986	OFT: CIRUGIA MAYOR-Equipo para cirugía de vítreo 23G

Ofertas recibidas:

- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- DORC España S.L

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ALCON HEALTHCARE, S.A.	CPKESCV463532	Calidad del material:	0	La documentación presentada como "Ficha técnica Lote 7" no se especifica el tipo de material con el que están fabricados los distintos elementos constitutivos del pack.
		Facilidad de utilización	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Paquete estéril con todo el material necesario para la realización de una cirugía. Facilita el control, la previsión de stocks y los gastos por intervención quirúrgica, simplificando los procesos administrativos. En el quirófano, permite una mayor dedicación al paciente al simplificar el aprendizaje y minimizar los posibles errores.
		Seguridad en los resultados	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Se manipulan menos productos en quirófano. No faltan productos durante la intervención. Se generan menos partículas. Todos los componentes son de un solo uso. Garantía de esterilidad.
		TOTAL	20	
DORC España S.L	9310,23G01-CDZ	Calidad del material:	20	La documentación aportada describe el material y características de cada elemento que compone el pack de forma detallada, separando dos anexos. El primero indica Componentes Pack 23G EVA NEXUS™ : Conector macho/macho Conector hembra/hembra Tapón de cierre de la línea de irrigación (verde) Sistema de cánulas valvuladas desechable de un solo paso 23G EVA AVETA™ con línea de infusión Sonda TotalView biselada, que incluye depresor escleral iluminado.(23G / 0,6 mm) Tubo EVA dual fluido/aire desechable Paños desechables para mesa de mayo, pantalla y control remoto Cartucho EVA NEXUS™ con bolsa de residuos de 0,5 L. EVA NEXUS™ Tubo de aspiración EVA NEXUS™ Set de Infusión Victréctomo 23G desechable de alta velocidad 10.000 CPM. El segundo anexo indica todos y cada uno del resto de componentes del custom pack cardvals, aportando ficha técnica de cada uno, material, medidas, etc.
		Facilidad de utilización	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica, así como la facilidad en la apertura del custom pack, y el uso de cada uno de los componentes.
		Seguridad en los resultados	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica, garantizando la seguridad en los resultados tanto para el profesional como en la salud para el paciente. Ausencia de látex.
		TOTAL	40	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	51/96





Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

Lote 8.

Lote	Catálogo SAS		Descripción
8	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	D29976	OFT: CIRUGIA MAYOR-Eq. para cirugía de vítreo 25G

Ofertas recibidas:

- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- DORC España S.L.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ALCON HEALTHCARE, S.A.	CPKESCV786611	Calidad del material:	0	La documentación presentada como "Ficha técnica Lote 8" no se especifica el tipo de material con el que están fabricados los distintos elementos constitutivos del pack
		Facilidad de utilización	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Paquete estéril con todo el material necesario para la realización de una cirugía. Facilita el control, la previsión de stocks y los gastos por intervención quirúrgica, simplificando los procesos administrativos. En el quirófano, permite una mayor dedicación al paciente al simplificar el aprendizaje y minimizar los posibles errores
		Seguridad en los resultados	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Se manipulan menos productos en quirófano. No faltan productos durante la intervención. Se generan menos partículas. Todos los componentes son de un solo uso. Garantía de esterilidad.
		TOTAL	20	
DORC España S.L.	9310.25G01-CDZ	Calidad del material:	20	La documentación aportada describe el material y características de cada elemento que compone el pack de forma detallada, separando dos anexos. El primero indica Componentes Pack 25G EVA NEXUS™ : Conector macho/macho Conector hembra/hembra Tapón de cierre de la línea de irrigación (verde) Sistema de cánulas valvuladas desechable de un solo paso 25G EVA AVETA™ con línea de infusión Sonda TotalView biselada, que incluye depresor escleral iluminado. (25G / 0,5 mm) Tubo EVA dual fluido/aire desechable Paños desechables para mesa de mayo, pantalla y control remoto Cartucho EVA NEXUS™ con bolsa de residuos de 0,5 L EVA NEXUS™ Tubo de aspiración EVA NEXUS™ Set de infusión Vitróclomo 25G desechable de alta velocidad 10.000 CPM. El segundo anexo indica todos y cada uno del resto de componentes del custom pack cardinals, aportando ficha técnica de cada uno, material, medidas, etc.
		Facilidad de utilización	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica, así como la facilidad en la apertura del custom pack, y el uso de cada uno de los componentes

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	52/96



Es copia auténtica de documento electrónico



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Seguridad en los resultados	10	Análizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica, garantizando la seguridad en los resultados tanto para el profesional como en la salud para el paciente. Ausencia de látex
		TOTAL	40	

Lote 9.

Lote	Catálogo SAS		Descripción
9	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	E88282	OFT: CIRUGIA MAYOR-Equipos para cirugía de vitreo combinada 23 G

Ofertas recibidas:

- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- DORC España S.L.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ALCON HEALTHCARE, S.A.	CPKESCV453686	Calidad del material:	0	La documentación presentada como "Ficha técnica Lote 9" no se especifica el tipo de material con el que están fabricados los distintos elementos constitutivos del pack
		Facilidad de utilización	10	Análizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Paquete estéril con todo el material necesario para la realización de una cirugía. Facilita el control, la previsión de stocks y los gastos por intervención quirúrgica, simplificando los procesos administrativos. En el quirófano, permite una mayor dedicación al paciente al simplificar el aprendizaje y minimizar los posibles errores
		Seguridad en los resultados	10	Análizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Se manipulan menos productos en quirófano. No faltan productos durante la intervención. Se generan menos partículas. Todos los componentes son de un solo uso. Garantía de esterilidad.
		TOTAL	20	
DORC España S.L.	9310,23G02-CDZ	Calidad del material:	20	La documentación aportada describe el material y características de cada elemento que compone el pack de forma detallada, separando dos anexos. El primero indica Componentes Pack 23G - Combinada EVA NEXUS™ : Conector macho/macho Conector hembra/hembra Sistema de cánulas valvuladas desechable de un solo paso 23G EVA AVETA™ con línea de infusión Sonda TotalView biselada, que incluye depresor escleral iluminado.(23G / 0,6 mm) Tubo EVA dual fluido/aire desechable Paños desechables para mesa de mayo, pantalla y control remoto Cartucho EVA NEXUS™ con bolsa de residuos de 0,5 L EVA NEXUS™ Tubo de aspiración EVA NEXUS™ Set de infusión EVA NEXUS™ Tubo de irrigación Vitróclomo 23G desechable de alta velocidad 10.000 CPM. El segundo anexo indica todos y cada uno del resto de componentes del custom pack cardinals, aportando ficha técnica de cada uno, material, medidas, etc.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	53/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Facilidad de utilización	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica, así como la facilidad en la apertura del custom pack, y el uso de cada uno de los componentes
		Seguridad en los resultados	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica, garantizando la seguridad en los resultados tanto para el profesional como en la salud para el paciente. Ausencia de látex
		TOTAL	40	

AGRUPACIÓN DE LOTES 4 (LOTES 10 Y 11)

Lote 10.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
10	SU.PC.SANI.01.16.05.800000	B42451	GAS EXPANDIBLE PARA RETINA-GAS :Hexafluoruro de azufre (SF6);

Ofertas recibidas:

- DORC España S.L
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL
- OPTIMUM VISION CARE, S.A.
- PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
DORC España S.L	GAS-SF6-S	Calidad del material:	20	La concentración es del 100% y es posible modificarla
		Facilidad de utilización	0	La oferta presentada es en jeringa de solo 15 ml., siendo muy dificultoso su manejo clínico
		Seguridad en los resultados	0	La seguridad es mejorable ya que se dificulta la disolución cuando sea necesaria
		TOTAL	20	
Medical Mix, S.L.U.	AL-GOT 007-00	Calidad del material:	20	La concentración es del 100% y es posible modificarla. Bombona de aluminio con bolsa
		Facilidad de utilización	10	La oferta presentada es en bombona de 75 ml. El gas no es estéril, usándose para ello el filtro incluido en el momento de generar la mezcla no expansiva. • Juego de inyección, que contiene: o 1 Jeringa de polipropileno pre-ensamblada a un filtro esterilizador de 0,2 µm. o 1 Aguja de 30G o 1 Conector • Pulsera para el paciente con advertencias. • 12 pegatinas para la trazabilidad del producto.
		Seguridad en los resultados	0	La presentación es en multidosis siendo preferible monodosis
		TOTAL	30	
MEDICONTUR AVI, SL	500512	Calidad del material:	20	La concentración es del 100% y es posible modificarla
		Facilidad de utilización	0	La oferta presentada es en jeringa, siendo muy dificultoso su manejo clínico
		Seguridad en los resultados	0	La seguridad es mejorable ya que se dificulta la disolución cuando sea necesaria
		TOTAL	20	
OPTIMUM VISION CARE, S.A.	G-80950	Calidad del material:	0	La concentración es del 20% y no es modificable
		Facilidad de utilización	0	La oferta presentada hace que su uso sea en posición vertical exclusivamente, lo que es más dificultoso

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEKG6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	54/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	SF6	Seguridad en los resultados	10	La presentación es en monodosis. Se utiliza como medio de taponamiento de larga duración. El gas se pueda expandir de manera insignificante en las primeras 48 horas. No se retira, sino que se eliminan con la respiración en un plazo de 1 a 8 semanas y se sustituyen por líquidos corporales.
		TOTAL	10	
		Calidad del material:	20	La concentración es del 100% y es posible modificarla
		Facilidad de utilización	10	La oferta presentada es en bombona. Se reduce el tiempo de la cirugía ya que no se necesitan terceras personas cualificadas para la preparación. Set de etiquetado por paciente para su correcta trazabilidad incluyendo un brazalete identificativo para cada paciente con información y riesgos que requiere el gas intraocular
		Seguridad en los resultados	10	La presentación es en monodosis. No se necesitan instalar dispositivos de seguridad para evitar sobrepresiones, calentamiento. Se eliminan los riesgos de endoftalmitis por manipulación. Válvula específica para ajuste a largo plazo del recipiente con espacio muerto muy reducido para evitar falsas mezclas. La bombona consta de dos cámaras de gas a baja presión alrededor y en el interior de la bolsa para evitar permeabilización del aire. Una bolsa interior (el gas nunca está en contacto con la bombona) para proteger el gas del barniz de interacciones e impurezas
		TOTAL	40	

Lote 11.

Lote	Catálogo SAS		Descripción
11	SU.PC.SANI.01.16.05.800000	E20271	GAS EXPANDIBLE PARA RETINA-GAS :Perfluoropropano (C3F8);

Ofertas recibidas:

- DORC España S.L.
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.
- OPTIMUM VISION CARE, S.A.
- PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
DORC España S.L.	GAS-C3F8-S	Calidad del material:	20	La concentración es del 100% y es posible modificarla
		Facilidad de utilización	0	La oferta presentada es en jeringa de solo 9 ml., siendo muy dificultoso su manejo clínico
		Seguridad en los resultados	0	La seguridad es mejorable ya que se dificulta la disolución cuando sea necesaria
		TOTAL	20	
Medical Mix, S.L.U.	AL-GOT 009-00	Calidad del material:	20	La concentración es del 100% y es posible modificarla
		Facilidad de utilización	10	La oferta presentada es en bombona de 75 ml. El gas no es estéril, usándose para ello el filtro incluido en el momento de generar la mezcla no expansiva. • Juego de inyección, que contiene: o 1 Jeringa de polipropileno pre-ensamblada a un filtro esterilizador de 0,2 µm. o 1 Aguja de 30G o 1 Conector • Pulsera para el paciente con advertencias. • 12 pegatinas para la trazabilidad del producto.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	55/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Seguridad en los resultados	0	La presentación es en multidosis siendo preferible monodosis
		TOTAL	30	
MEDICONTUR AVI, SL.	500514	Calidad del material:	20	La concentración es del 100% y es posible modificarla
		Facilidad de utilización	0	La oferta presentada es en jeringa, siendo muy dificultoso su manejo clínico
		Seguridad en los resultados	0	La seguridad es mejorable ya que se dificulta la disolución cuando sea necesaria
		TOTAL	20	
OPTIMUM VISION CARE, S.A.	G-80970	Calidad del material:	0	La concentración es del 12% y no es modificable
		Facilidad de utilización	0	La oferta presentada hace que su uso sea en posición vertical exclusivamente, lo que es más dificultoso
		Seguridad en los resultados	10	La presentación es en monodosis. Se utiliza como medio de taponamiento de larga duración. El gas se puede expandir de manera insignificante en las primeras 48 horas. No se retrae, sino que se eliminan con la respiración en un plazo de 1 a 8 semanas y se sustituyen por líquidos corporales.
		TOTAL	10	
PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	C3F8	Calidad del material:	20	La concentración es del 100% y es posible modificarla
		Facilidad de utilización	10	La oferta presentada es en bombona. Se reduce el tiempo de la cirugía ya que no se necesitan terceras personas cualificadas para la preparación. Set de etiquetado por paciente para su correcta trazabilidad incluyendo un brazalete identificativo para cada paciente con información y riesgos que requiere el gas intraocular
		Seguridad en los resultados	10	La presentación es en monodosis. No se necesitan instalar dispositivos de seguridad para evitar sobrepresiones, calentamiento. Se eliminan los riesgos de endoftalmitis por manipulación. Válvula específica para ajuste a largo plazo del recipiente con espacio muerto muy reducido para evitar falsas mezclas. La bombona consta de dos cámaras de gas a baja presión alrededor y en el interior de la bolsa para evitar permeabilización del aire. Una bolsa interior (el gas nunca está en contacto con la bombona) para proteger el gas del barniz de interacciones e impurezas
		TOTAL	40	

AGRUPACIÓN DE LOTES 5 (LOTES 12 Y 13)

Lote 12.

Lote	Catálogo SAS	B70680	Descripción
12	SU.PC.SANI.01.16.07.200005	B70680	MICROPINZA DESECHABLE-Diámetro:23G;Dientes:sl;Tipo de Micropinza:Recta;

Ofertas recibidas:

- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- BAUSCH & LOMB, S.A.
- DORC España S.L.
- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	56/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ALCON HEALTHCARE, S.A.	706.47	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	10	La longitud total, longitud de la punta, de la anchura de la plataforma y fuerza de sujeción, muy adecuada para la práctica clínica
		Seguridad en los resultados	10	El diseño se ajusta muy adecuadamente a las exigencias sobre seguridad, ya que elimina el riesgo de contaminación cruzada. El instrumental desechable DSP elimina los costes ocultos de la limpieza, procesado y esterilización. Vástago más rígido. Instrumental desechable completo con mango Revolution, activable y con rotación de 360°.
		TOTAL	40	
BAUSCH & LOMB, S.A	SUI11-12	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	0	No se aporta información adicional sobre algunos aspectos como la longitud total, de la punta, de la plataforma,
		Seguridad en los resultados	0	Al desconocer la información descrita sobre la facilidad de utilización, no se puede saber la seguridad
		TOTAL	20	
DORC España S.L.	1286.CD06	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	0	No se aporta información adicional sobre algunos aspectos como la longitud total, de la punta, de la plataforma,
		Seguridad en los resultados	0	Al desconocer la información descrita sobre la facilidad de utilización, no se puede saber la seguridad
		TOTAL	20	
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	S9.6011.23	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	0	No se aporta información adicional sobre algunos aspectos como la longitud total, de la punta, de la plataforma,
		Seguridad en los resultados	0	Al desconocer la información descrita sobre la facilidad de utilización, no se puede saber la seguridad
		TOTAL	20	
Medical Mix, S.L.U.	BVI-FC23.D03	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	3	La longitud total, longitud de la punta, de la anchura de la plataforma y fuerza de sujeción, siendo adecuada para la práctica clínica
		Seguridad en los resultados	3	El diseño se ajusta de forma adecuada a las exigencias sobre seguridad por la anchura de la plataforma y la fuerza de sujeción.
		TOTAL	26	
MEDICONTUR AVI, SL.	VS0740.23 VS0744.23	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	0	No se aporta información adicional sobre algunos aspectos como la longitud total, de la punta, de la plataforma,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	PK2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	57/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Seguridad en los resultados	0	Al desconocer la información descrita sobre la facilidad de utilización, no se puede saber la seguridad
		TOTAL	20	

Lote 13.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
13	SU.PC.SANI.01.16.07.200005	B90190	MICROPINZA DESECHABLE-Diámetro:23G;Dientes:no;Tipo de Micropinza:Recta;

Ofertas recibidas:

- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- BAUSCH & LOMB, S.A.
- DORC España S.L.
- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ALCON HEALTHCARE, S.A.	706.44	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	10	El material ofertado es Pinza desechable Grishaber DSP, con mango de activación manual Revolution® de 360° y se ajusta de forma muy adecuada a la práctica clínica
		Seguridad en los resultados	10	El diseño se ajusta muy adecuadamente a las exigencias sobre seguridad ya que tiene un diseño recto y plataforma de sujeción en su extremo. Proporciona una excelente sujeción
		TOTAL	40	
BAUSCH & LOMB, S.A	SUI07-12	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	0	No se aporta información adicional sobre algunos aspectos como la longitud total, de la punta, de la plataforma,
		Seguridad en los resultados	0	Al desconocer la información descrita sobre la facilidad de utilización, no se puede saber la seguridad
		TOTAL	20	
DORC España S.L.	1286.WD06	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	0	No se aporta información adicional sobre algunos aspectos como la longitud total, de la punta, de la plataforma,
		Seguridad en los resultados	0	Al desconocer la información descrita sobre la facilidad de utilización, no se puede saber la seguridad
		TOTAL	20	
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	S9.6012.23	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	0	No se aporta información adicional sobre algunos aspectos como la longitud total, de la punta, de la plataforma,
		Seguridad en los resultados	0	Al desconocer la información descrita sobre la facilidad de utilización, no se puede saber la seguridad
		TOTAL	20	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLPKGCJ2	PÁGINA	58/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Medical Mix, S.L.U.	BVI-FC23,D05	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	3	El eje es rígido siendo adecuado para la práctica clínica
		Seguridad en los resultados	3	El diseño se ajusta de forma adecuada a las exigencias sobre seguridad Proporciona una correcta sujeción
		TOTAL	26	
MEDICONTUR AVI, SL.	VS0713.23 VS0743.23-35	Calidad del material:	20	La documentación presentada aporta suficiente información sobre el material considerándose la calidad de la oferta muy adecuado, dado que se trata de material de acero inoxidable
		Facilidad de utilización	0	No se aporta información adicional sobre algunos aspectos como la longitud total, de la punta, de la plataforma,
		Seguridad en los resultados	0	Al desconocer la información descrita sobre la facilidad de utilización, no se puede saber la seguridad
		TOTAL	20	

AGRUPACIÓN DE LOTES 6 (LOTES 14 Y 15)

Lote 14

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
14	SU.PC.SANI.01.16.99.100004	F66618	SOLUCION COLORANTE AZUL TRIPANO-Concentración:0.15;

Ofertas recibidas:

- DORC España S.L.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
DORC España S.L.	ILMB.05.S	Calidad del material:	0	No presenta ventajas destacables respecto a la calidad del material
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la facilidad de utilización. Está envasado en una jeringa estéril de 2,25 ml a la que hay que colocar una cánula fina y roma.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. Se logra una tinción suficiente después de tan solo unos segundos de aplicación bajo BSS.
		TOTAL	20	

Lote 15

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
15	SU.PC.SANI.01.16.99.100005	E36863	SOLUCION COLORANTE MEMBRANA LIMITANTE INTERNA-Contiene Solución Azul Trípano:Sl;Concentración:0.025;

Ofertas recibidas:

- DORC España S.L.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
DORC España S.L.	MBD.05.S	Calidad del material:	0	No presenta ventajas destacables respecto a la calidad del material
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la facilidad de utilización. Está envasado en una jeringa estéril de 2,25 ml a la que hay que colocar una cánula fina y roma.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	59/96

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. Se logra una tinción suficiente después de tan solo unos segundos de aplicación bajo BSS.
		TOTAL	20	

AGRUPACIÓN DE LOTES 7 (LOTES 16 A 18 AMBOS INCLUSIVE)

Lote 16:

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
16	SU.PC.SANI.01.16.05.210000	D42742	PERFLUOROCARBONO LIQUIDO-Cantidad:[7-10];

Ofertas recibidas:

- DORC España S.L.
- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
DORC España S.L.	EFT.OCT7-S	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, presenta certificado de pureza CoA
		Facilidad de utilización	10	La oferta que se presenta es en jeringa precargada de 7ml. Fibración estéril; superficie externa: esterilización por vapor
		Seguridad en los resultados	0	No aporta información sobre seguridad
		TOTAL	30	
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	S5.8270	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, presenta certificado de pureza del IOBA
		Facilidad de utilización	0	La oferta presentada es en vial siendo preferible en jeringa precargada
		Seguridad en los resultados	0	Al ser la oferta en vial es necesaria la manipulación y disminuye el grado de seguridad en su uso
		TOTAL	20	
Medical Mix, S.L.U.	AL-HPF 020-00	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material. Química y fisiológicamente inerte, no tóxico, incoloro y estable al tratamiento con láser. El índice de refracción permite una visualización más sencilla de la interfase perfluorocarbono- acuoso. Baja viscosidad para facilitar la aplicación y la eliminación al final de la cirugía. Tensión de vapor mayor para una rápida vaporización de los residuos. La pureza ha sido comprobada por análisis cromatográfico de gases. Jeringa manejable, de vidrio, lista para su uso. Deslizamiento óptimo del émbolo para un control total sobre la inyección de producto.
		Facilidad de utilización	10	La oferta que se presenta es en jeringa precargada de 7 ml. Estéril, desechable y de un solo uso; sin precisar el uso de filtro, lo que reduce el riesgo de contaminación
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. Para garantizar la seguridad del producto, en todos los lotes se realizan pruebas químicas de resonancia magnética nuclear (RMN), espectroscopia IR de transformada de Fourier (FT-IR) y cromatografía de gases (GC). El Hvalue es siempre inferior a 10 ppm y tiene ausencia de ácido perfluorooctanólico (PFOA).
		TOTAL	40	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	60/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andalúz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
MEDICONTUR AVI, SL.	500507	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material. El producto ha sido purificado aplicando la tecnología de purificación de aceite de silicona de Pharmapur. Durante la ultrapurificación, se eliminan todas las posibles impurezas hasta un nivel no superior a 10 ppm, lo que representa el límite de cuantificación.
		Facilidad de utilización	10	La oferta que se presenta es en jeringa precargada. Los PFCL, debido a su alta densidad, se hunden hasta el fondo del ojo.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. El uso de jeringas HPPS evita el contacto entre el líquido de perfluorocarbono y la lubricación estándar utilizada en las jeringas de vidrio. Esta medida aumenta la seguridad y reduce la probabilidad de efectos pegajosos o de emulsificación.
		TOTAL	40	

Lote 17.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
17	SU.PC.SANI.01.16.05.210000	B38228	PERFLUOROCARBONO LIQUIDO-Cantidad:[5-7];

Ofertas recibidas:

- DORC España S.L.
- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
DORC España S.L.	EFT.OCT5-S	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, presenta certificado de pureza CoA
		Facilidad de utilización	10	La oferta que se presenta es en jeringa precargada de 5ml. Filtración estéril; superficie externa: esterilización por vapor
		Seguridad en los resultados	0	NO aporta información sobre seguridad
		TOTAL	30	
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	S5.8250	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, presenta certificado de pureza del IOBAI
		Facilidad de utilización	0	La oferta presentada es en vial siendo preferible en jeringa precargada
		Seguridad en los resultados	0	Al ser la oferta en vial es necesaria la manipulación y disminuye el grado de seguridad en su uso
		TOTAL	20	
Medical Mix, S.L.U.	AL-HPF 019-00	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material. Química y fisiológicamente inerte, no tóxico, incoloro y estable al tratamiento con láser. El índice de refracción permite una visualización más sencilla de la interfase perfluorocarbono-acuoso. Baja viscosidad para facilitar la aplicación y la eliminación al final de la cirugía. Tensión de vapor mayor para una rápida vaporización de los residuos. La pureza ha sido comprobada por análisis cromatográfico de gases. Jeringa manejable, de vidrio, lista para su uso. Deslizamiento óptimo del émbolo para un control total sobre la inyección de producto

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	PK2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	61/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
MEDICONTUR AVI, SL.	500506	Facilidad de utilización	10	La oferta que se presenta es en jeringa precargada de 5 ml. Estéril, desechable y de un solo uso; sin precisar el uso de filtro, lo que reduce el riesgo de contaminación
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. Para garantizar la seguridad del producto, en todos los lotes se realizan pruebas químicas de resonancia magnética nuclear (RMN), espectroscopia IR de transformada de Fourier (FT-IR) y cromatografía de gases (GC). El Hvalue es siempre inferior a 10 ppm y tiene ausencia de ácido perfluorooctanoico (PFOA).
		TOTAL	40	
		Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material. El producto ha sido purificado aplicando la tecnología de purificación de aceite de silicona de Pharmapur. Durante la ultrapurificación, se eliminan todas las posibles impurezas hasta un nivel no superior a 10 ppm, lo que representa el límite de cuantificación
MEDICONTUR AVI, SL.	500506	Facilidad de utilización	10	La oferta que se presenta es en jeringa precargada. Los PFCL, debido a su alta densidad, se hunden hasta el fondo del ojo.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. El uso de jeringas HPPS evita el contacto entre el líquido de perfluorocarbono y la lubricación estándar utilizada en las jeringas de vidrio. Esta medida aumenta la seguridad y reduce la probabilidad de efectos pegajosos o de emulsificación
		TOTAL	40	
		Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material. El producto ha sido purificado aplicando la tecnología de purificación de aceite de silicona de Pharmapur. Durante la ultrapurificación, se eliminan todas las posibles impurezas hasta un nivel no superior a 10 ppm, lo que representa el límite de cuantificación

Lote 18.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
18	SU.PC.SANI.01.16.01.500001	D31676	CÁNULA COAXIAL P/ INYECCIÓN DE PERFLUOROCARBONO- Diámetro:[23-23];

Ofertas recibidas:

- DORC España S.L.
- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
DORC España S.L.	EFD.06	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQE6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	62/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A	S9.4113.23	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
Medical Mix, S.L.U.	MO-3423	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
MEDICONTUR AVI, S.L.	M4499	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	

LOTES INDIVIDUALES

Lote 19.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
19	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	F89954	OFT: CIRUGIA MAYOR-Equipos de facoemulsificación c/ cuchillito 2,2 mm

Ofertas recibidas:

- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ALCON HEALTHCARE, S.A.	CPKESSB386718	Calidad del material:	5	Aunque en la documentación presentada como "Ficha técnica Lote 19" no se especifica el tipo de material con el que están fabricados todos los distintos elementos constitutivos del pack, sí presenta de algunos siendo adecuados
		Facilidad de utilización	10	
				Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. Se manipulan menos productos en quirófano. No faltan productos durante la intervención. Se generan menos partículas. Todos los componentes son de un solo uso. Garantía de esterilidad. Menor tiempo de preparación entre cirugías. Facilita el montaje de la mesa de quirófano

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	63/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Seguridad en los resultados	5	Aunque no se aporta documentación explicativa de la misma, como podrían ser: instrucciones de uso, contraindicaciones y eliminación de productos; se valora como adecuado, ya que se generan menos partículas
		Características adicionales de los equipos FACOEMULSIFICA DOR	8	No presenta bomba dual y aunque no tiene control elíptico de ultrasonidos, sí lo tiene torsional. Diatermia (Coagulación) Bipolar administrada de forma fija o lineal. 10 W máximo. Pedal : -Inalámbrico y recargable por inducción. -Programable para 4 funciones, además de poder controlar las funciones y parámetros habituales de la facoemulsificación, dispone de 4 botones delanteros Control remoto: -Inalámbrico, con 4 canales seleccionables para evitar interferencias. -Retroluminado. -Control de todas las funciones y parámetros necesarios durante la cirugía.
		TOTAL	28	
		Calidad del material:	20	La documentación aportada describe el material y características de cada elemento que compone el pack. Material completamente estéril y de un solo uso, no reutilizable Todos los tejidos del custom pack ofertado cumplen las siguientes características: - Cumplen con la calidad de alto rendimiento acc. EN13795. - Tejido sin costuras de Polipropileno y con capa de Polietileno Impermeable que distribuye y retiene el fluido pudiendo trabajar con total seguridad. Mantiene una tensión mecánica que evita la rotura de los tejidos.
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	Optikit 2023-099-00	Facilidad de utilización	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlas y usarlas con facilidad. Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores que nos hacen más sencilla su utilización y la rapidez para el montaje. La etiqueta con la descripción de todos los componentes del Custom Pack se puede visualizar externamente antes de abrirlo para confirmar que todos los componentes son los correctos, aportando rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El Custom Pack estéril viene contenido en una bolsa de plástico NO estéril de fácil apertura con solapa adhesiva que nos evita la rotura del envoltorio. Todos y cada uno de los fungibles necesarios para la puesta en marcha del equipo de facoemulsificación vienen incluidos de forma estéril en el interior del Custom Pack, facilitando la rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El cassette del Quatera 700 contenido en el interior de Custom Pack presenta un código de colores sencillo e intuitivo para diferenciar las vías de aspiración e irrigación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQE6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	64/96

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Seguridad en los resultados	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlas y usarlas con facilidad. Todas las agujas y cánulas presentan un protector de plástico para evitar que usuarios y profesionales puedan sufrir lesiones asociadas a pinchazos. Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores para poder identificar con seguridad cada producto que se va a inyectar dentro del ojo. Jeringas de 3 piezas con conexión Luer-Lock para evitar la expulsión accidental de cánulas y agujas. Cuchillitos empaquetados de manera individual para evitar cortes durante su apertura. En el etiquetado exterior viene información como lote y fecha de caducidad, lo cual asegura no usar un equipo en mal estado.
		Características adicionales de los equipos FACOEMULSIFICADOR	8	No presenta control de ultrasonidos elíptico, ni torsional. El generador se detiene cuando no se requiere potencia HF. Modo fijo o "lineal" pulsando el pedal. Tipo de pantalla Táctil, Con recubrimiento estéril. Exposición imagen del microscopio. Señal de video del microscopio y visualización de la imagen en la misma pantalla del equipo. Posibilidad de trabajar con pedal inalámbrico, mando a distancia, conectividad con sistema de guiado de imagen Callisto de ZEISS, sistema EQ Workplace de FORUM ZEISS Permite grabar parámetros de varios cirujanos, cada uno de ellos personalizados con el nombre o apellido del mismo. Todos los cassettes están etiquetados con el símbolo del 2 tachado o Single Use que identifica que el producto es de un solo uso. El equipo dispone también de mando a distancia
		TOTAL	48	

Lote 20

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
20	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	F89958	OFT: CIRUGIA MAYOR-Equipo de facoemulsificación c/ cuchillito 2,4 mm

Ofertas recibidas:

- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ALCON HEALTHCARE, S.A.	CPKESSB218991	Calidad del material:	5	Aunque en la documentación presentada como "Ficha técnica Lote 20" no se especifica el tipo de material con el que están fabricados todos los distintos elementos constitutivos del pack, sí presenta de algunos siendo adecuados
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. Se manipulan menos productos en quirófano. No faltan productos durante la intervención. Se generan menos partículas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	65/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
				Todos los componentes son de un solo uso, Garantía de esterilidad, Menor tiempo de preparación entre cirugías. Facilita el montaje de la mesa de quirófano.
		Seguridad en los resultados	5	Aunque no se aporta documentación explicativa de la misma, como podrían ser: instrucciones de uso, contraindicaciones y eliminación de productos; se valora como adecuado, ya que se generan menos partículas.
		Características adicionales de los equipos FACOEMULSIFICADOR	8	No presenta bomba dual y aunque no tiene control elíptico de ultrasonidos, sí lo tiene torsional. Diatermia (Coagulación) Bipolar administrada de forma fija o lineal. 10 W máximo. Pedal : -Inalámbrico y recargable por Inducción. -Programable para 4 funciones, además de poder controlar las funciones y parámetros habituales de la facoemulsificación, dispone de 4 botones delanteros. Control remoto: -Inalámbrico, con 4 canales seleccionables para evitar interferencias. -Retroluminado. -Control de todas las funciones y parámetros necesarios durante la cirugía.
		TOTAL	28	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	Optikl 2023-098-00	Calidad del material:	20	La documentación aportada describe el material y características de cada elemento que compone el pack. Material completamente estéril y de un solo uso, no reutilizable. Todos los tejidos del custom pack ofertado cumplen las siguientes características: - Cumplen con la calidad de alto rendimiento acc. EN13795. - Tejido sin costuras de Polipropileno y con capa de Polietileno Impermeable que distribuye y retiene el fluido pudiendo trabajar con total seguridad. Mantiene una tensión mecánica que evita la rotura de los tejidos.
		Facilidad de utilización	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlas y usarlas con facilidad. Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores que nos hacen más sencilla su utilización y la rapidez para el montaje. La etiqueta con la descripción de todos los componentes del Custom Pack se puede visualizar externamente antes de abrirlo para confirmar que todos los componentes son los correctos, aportando rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El Custom Pack estéril viene contenido en una bolsa de plástico NO estéril de fácil apertura con solapa adhesiva que nos evita la rotura del envoltorio. Todos y cada uno de los fungibles necesarios para la puesta en marcha del equipo de facoemulsificación vienen incluidos de forma estéril en el interior del Custom Pack, facilitando la rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El cassette del Quatera 700 contenido en el interior de Custom Pack presenta un código de colores sencillo e intuitivo para diferenciar las vías de aspiración e irrigación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	66/96



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Seguridad en los resultados	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlos y usarlos con facilidad. Todas las agujas y cánulas presentan un protector de plástico para evitar que usuarios y profesionales puedan sufrir lesiones asociadas a pinchazos. Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores para poder identificar con seguridad cada producto que se va a inyectar dentro del ojo. Jeringas de 3 piezas con conexión Luer-Lock para evitar la expulsión accidental de cánulas y agujas. Cuchillos empacados de manera individual para evitar cortes durante su apertura. En el etiquetado exterior viene información como lote y fecha de caducidad, lo cual asegura no usar un equipo en mal estado.
		Características adicionales de los equipos FACOEMLISIFICADOR	8	No presenta control de ultrasonidos elíptico, ni torsional. El generador se detiene cuando no se requiere potencia HF. Modo fijo o "lineal" pulsando el pedal. Tipo de pantalla Táctil, Con recubrimiento estéril. Exposición imagen del microscopio. Serial de video del microscopio y visualización de la imagen en la misma pantalla del equipo. Posibilidad de trabajar con pedal inalámbrico, mando a distancia, conectividad con sistema de guiado de imagen Callisto de ZEISS, sistema EQ Workplace de FORUM ZEISS. Permite grabar parámetros de varios cirujanos, cada uno de ellos personalizados con el nombre o apellido del mismo. Todos los cassettes están etiquetados con el símbolo del 2 tachado o Single Use que identifica que el producto es de un solo uso. El equipo dispone también de mando a distancia
		TOTAL	48	

Lote 21

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
21	SU.PC.SANI.01.01.50.500003	D53575	OFT: CIRUGIA MENOR-GC

Ofertas recibidas:

- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.
- Medical Mix, S.L.U.
- OPTIMUM VISION CARE, S.A.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
-----------	-------------	--------------	------------	------------

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	67/96



CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	003500-0034-998	Calidad material:	del	20	La documentación aportada describe el material y características de cada elemento que compone el pack. Material completamente estéril y de un solo uso, no reutilizable. Todos los tejidos del custom pack ofertado cumplen las siguientes características: - Cumplen con la calidad de alto rendimiento acc. EN13795. - Tejido sin costuras de Polipropileno y con capa de Polietileno impermeable que distribuye y retiene el fluido pudiendo trabajar con total seguridad. Mantiene una tensión mecánica que evita la rotura de los tejidos.
		Facilidad de utilización		10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlas y usarlas con facilidad. Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores que nos hacen más sencilla su utilización y la rapidez para el montaje. La etiqueta con la descripción de todos los componentes del Custom Pack se puede visualizar externamente antes de abrirlo para confirmar que todos los componentes son los correctos, aportando rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El Custom Pack estéril viene contenido en una bolsa de plástico NO estéril de fácil apertura con solapa adhesiva que nos evita la rotura del envoltorio. Todos y cada uno de los fungibles necesarios para la puesta en marcha del equipo de facoemulsificación vienen incluidos de forma estéril en el interior del Custom Pack, facilitando la rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El cassette del Quatera 700 contenido en el interior de Custom Pack presenta un código de colores sencillo e intuitivo para diferenciar las vías de aspiración e irrigación.
		Seguridad en los resultados		10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlas y usarlas con facilidad. Todas las agujas y cánulas presentan un protector de plástico para evitar que usuarios y profesionales puedan sufrir lesiones asociadas a pinchazos. Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores para poder identificar con seguridad cada producto que se va a inyectar dentro del ojo. Jeringas de 3 piezas con conexión Luer-Lock para evitar la expulsión accidental de cánulas y agujas. Cuchillitos empaquetados de manera individual para evitar cortes durante su apertura. En el etiquetado exterior viene información como lote y fecha de caducidad, lo cual asegura no usar un equipo en mal estado.
		TOTAL		40	
Medical Mix, S.L.U.	Q110087-3	Calidad material:	del	9	El paño oftálmico que se presenta es de plástico, por lo que aun cumpliendo las características técnicas es de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	
			22/07/2024	68/96

				un material solamente adecuado, siendo el resto de los componentes adecuados para la práctica clínica
		Facilidad de utilización	0	Siendo el paño de plástico es menos rígido y requiere cortar la apertura ocular
		Seguridad en los resultados	0	Al requerir el corte del paño oftálmico las condiciones de seguridad se reducen al requerir material instrumental estéril y manipulación adicional
		TOTAL	9	
OPTIMUM VISION CARE, S.A.	249090123052	Calidad del material:	9	Aunque en la documentación presentada no se especifica el tipo de material con el que están fabricados todos los distintos elementos constitutivos del pack, sí presenta de algunos siendo adecuados
		Facilidad de utilización	4	El marcador al ser plano es más incómodo para su uso
		Seguridad en los resultados	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los elementos del pack están individualizados y esterilizados, lo que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación.
		TOTAL	23	

Lote 22

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
22	SU.PC.SANI.01.16.00.300000	B38621	LENTE TERAPEÚTICA - GC

Ofertas recibidas:

- BAUSCH & LOMB, S.A.
- OFTÁLMICA INSTRUMENTS, S.L.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
BAUSCH & LOMB, S.A.	PUR2-00008606	Calidad del material:	10	Contenido en agua del 36%
		Facilidad de utilización	5	No se indican parámetros como radio, diámetros y espesor
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. Pueden cambiarse tras cada uso o bien pueden usarse durante un período continuado de uno a treinta días
		TOTAL	25	
OFTÁLMICA INSTRUMENTS, S.L.	WL55	Calidad del material:	20	Contenido de agua del 55%
		Facilidad de utilización	10	Se aporta información sobre radio, diámetros y espesor
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. Lente con muy buena estabilidad
		TOTAL	40	

Lote 23

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
23	SU.PC.SANI.01.16.99.100004	E25345	SOLUCION COLORANTE AZUL TRIPANO-Concentración:0.06;

Ofertas recibidas:

- AJL OPHTHALMIC, S.A.
- BAUSCH & LOMB, S.A.
- DORC España S.L.
- OPTIMUM VISION CARE, S.A.
- W. M. BLOSS, S.A.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	69/96

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
AJL OPTHALMIC,S.A	AJL-BLUE	Calidad del material:	10	Desconocemos qué excipientes componen la solución de azul tripan. Permite: Capsulorrexis.; Facoemulsificación; Capsulotomía anterior/posterior.; Descamación de la membrana.
		Facilidad de utilización	8	Se indica el volumen de la jeringa (1 ml), sin especificar si se corresponde con el volumen de la solución de azul tripan. Calibre de la cánula (27 G) adecuado
		Seguridad en los resultados	4	Desconocemos entre otras cosas la forma de conservación y las posibles contraindicaciones y efectos adversos
		TOTAL	22	
BAUSCH & LOMB, S.A.	BCC075X10	Calidad del material:	20	La oferta presentada cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, con información sobre los excipientes que componen la solución
		Facilidad de utilización	4	Se indica el volumen de la jeringa, sin especificar si se corresponde con el volumen de la solución de azul tripan. Además, desconocemos el calibre de la cánula que lleva asociada.
		Seguridad en los resultados	5	Se indica la forma de conservación, pero desconocemos entre otras cosas la caducidad y las posibles contraindicaciones y efectos adversos
		TOTAL	29	
DORC España S.L	VBL.10.S	Calidad del material:	20	La oferta presentada cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, con información sobre los excipientes que componen la solución. Permite Capsulorrexis.; Facoemulsificación; Capsulotomía anterior/posterior.;
		Facilidad de utilización	10	Se indica el volumen de la jeringa (2.25 ml) y se especifica el volumen de la solución de azul tripan (0.5 ml). Además, el calibre de la cánula que lleva asociada es muy adecuada.
		Seguridad en los resultados	10	Se indica entre otras cosas el método de conservación, la caducidad y las posibles contraindicaciones y efectos adversos
		TOTAL	40	
OPTIMUM VISION CARE, S.A.	G-81002	Calidad del material:	20	La oferta presentada cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, con información sobre los excipientes que componen la solución. Permite simplificar la capsulorrexis
		Facilidad de utilización	4	Se indica el volumen de la jeringa, sin especificar si se corresponde con el volumen de la solución de azul tripan. El calibre de la cánula (23G) que lleva asociada es más grueso que el deseado. Su diseño minimiza el riesgo de desgarro.
		Seguridad en los resultados	5	Se indica la forma de conservación. Conexión de la jeringa: Luer lock Se trata de una solución estéril y libre de agentes pirógenos de azul de tripano. Se desconoce la caducidad y las posibles contraindicaciones y efectos adversos.
		TOTAL	29	
W. M. BLOSS, S.A.	SITRYPANJ	Calidad del material:	20	La oferta presentada cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, con información sobre los excipientes que componen la solución. Permite simplificar la capsulorrexis

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLPKCJ2	PÁGINA	70/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Facilidad de utilización	4	Se indica el volumen de la jeringa, sin especificar si se corresponde con el volumen de la solución de azul tripán. El calibre de la cánula (23G) que lleva asociada es más grueso que el deseado. Su diseño minimiza el riesgo de desgarro.
		Seguridad en los resultados	5	Se indica la forma de conservación. Conexión de la jeringa: Luer lock Se trata de una solución estéril. Se desconoce la caducidad y las posibles contraindicaciones y efectos adversos.
		TOTAL	29	

Lote 24

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
24	SU.PC.SAN1.01.16.99.300001	A45811	RETRACTOR DE IRIS FLEXIBLE PRECARGADO-GC

Ofertas recibidas:

- Medical Mix, S.L.U.
- PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
Medical Mix, S.L.U.	BVI-587000	Calidad del material:	20	El material del anillo es copolímero de polietileno. El aplicador está hecho en la parte superior e inferior del mango de ABS. El botón del aplicador es de polioximetileno.
		Facilidad de utilización	5	La inserción, colocación y retirada se pueden hacer con una única mano. Se precisa de una curva de aprendizaje, más o menos larga.
		Seguridad en los resultados	2	El canal que se crea por encima y debajo del iris se mantiene a una altura fija durante la colocación, uso y retirada del anillo. De esa manera, se evita tanto la compresión del iris como la posibilidad de pellizcarlo. En algunos casos puede presentarse una desinserción raíz del iris
		TOTAL	27	
PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	XPAND 346722	Calidad del material:	0	El material del anillo es de aleación de titanio de grado médico, no siendo adecuado
		Facilidad de utilización	0	La forma de despliegue en el ojo su colocación en el interior del ojo y su retirada tras su uso no lo hace de fácil utilización
		Seguridad en los resultados	0	Por las mismas razones expuestas respecto a la facilidad de utilización, no garantiza seguridad en los resultados
		TOTAL	0	

Lote 25

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
25	SU.PC.SAN1.01.16.99.301000	B36718	RETRACTOR DE IRIS FLEXIBLE - GC

Ofertas recibidas:

- AJL OPHTHALMIC, S.A.
- DORC España S.L.
- Iberian Car 2016 S.L.
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.
- W. M. BLOSS, S.A.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	71/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
AJL OPTHALMIC,S.A	MH- I.RETRACTOR	Calidad del material:	0	Desconocemos calibre, longitud y peso
		Facilidad de utilización	0	La presentación es suelta en una cazoleta
		Seguridad en los resultados	0	No se especifica la ausencia de látex
		TOTAL	0	
DORC España S.L	4020	Calidad del material:	20	Se indica el calibre y el peso
		Facilidad de utilización	10	Presentación en cazoleta individual facilitando su uso. Acceso sencillo y controlado a cada retractor por separado
		Seguridad en los resultados	10	Ausencia de Látex. Método de esterilización con óxido de etileno
		TOTAL	40	
Iberian Car 2016 S.L.	88000	Calidad del material:	0	Desconocemos calibre, longitud y peso
		Facilidad de utilización	0	La presentación es suelta en una cazoleta. El tapón de silicona adjunto permite un mejor agarre y un fácil ajuste del tamaño de la pupila. Retractor de iris flexible hecho de polipropileno
		Seguridad en los resultados	10	Ausencia de Látex, Esterilizado por óxido de etileno
		TOTAL	10	
Medical Mix, S.L.U.	AK-0492	Calidad del material:	20	Se indica el calibre y el peso
		Facilidad de utilización	0	La presentación es suelta en un dispositivo sin cierre
		Seguridad en los resultados	0	No se especifica la ausencia de látex
		TOTAL	20	
MEDICONTUR AVI, SL.	MV RI22	Calidad del material:	5	Desconocemos calibre, longitud y peso. El dispositivo está compuesto por un gancho de hilo sintético rígido y una almohadilla móvil.
		Facilidad de utilización	10	La presentación es individualizado con posibilidad de cierre.
		Seguridad en los resultados	0	No se especifica la ausencia de látex
		TOTAL	15	
W. M. BLOSS, S.A.	SI88000	Calidad del material:	20	Se indica el calibre y el peso
		Facilidad de utilización	0	La presentación es suelta en una cazoleta
		Seguridad en los resultados	0	No se especifica la ausencia de látex
		TOTAL	20	

Lote 26

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
26	SU.PC.SANI.01.16.02.501000	B38362	HEMOSTETA OFTALMOLOGICA EN FLECHA - GC

Ofertas recibidas:

- AJL OPTHALMIC,S.A.
- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
- LIO OPHTEC ESPAÑA SLU
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.
- PRIM, S.A.
- W. M. BLOSS, S.A.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
AJL OPTHALMIC,S.A	MH-MIPL/B1/5	Calidad del material:	10	La composición del mango en celulosa, se desconoce el tamaño
		Facilidad de utilización	0	El número de unidades es de 5 por paquete en una bolsa estéril, pero se desconoce el tamaño total
		Seguridad en los resultados	5	Ausencia de látex, pero no indica ausencia de otros componentes de origen animal. Estéril de un solo uso
		TOTAL	15	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	72/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	40-415	Calidad del material:	20	Composición de celulosa y composición del mango de polipropileno
		Facilidad de utilización	10	10 unidades por paquete y tamaño de 7 cm
		Seguridad en los resultados	5	Ausencia de látex, pero no indica ausencia de otros componentes de origen animal. Esteril de un solo uso
		TOTAL	35	
LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	s-70001	Calidad del material:	0	Desconocemos el tamaño y la composición del mango es de acetato polivinilo
		Facilidad de utilización	0	Solo 5 unidades por paquete y desconocemos tamaño total
		Seguridad en los resultados	5	Ausencia de látex, pero no indica ausencia de otros componentes de origen animal. Esteril de un solo uso
		TOTAL	5	
Medical Mix, S.L.U.	X-00-08685	Calidad del material:	20	Composición de celulosa, y composición del mango de polipropileno
		Facilidad de utilización	10	10 unidades por paquete y tamaño: 15 mm. Son indeformables.
		Seguridad en los resultados	10	Sin látex, PVC, ftalatos ni componentes de origen animal. Esteril de un solo uso
		TOTAL	40	
MEDICONTUR AVI, SL.	QPV019N	Calidad del material:	0	Desconocemos: composición, tamaño,
		Facilidad de utilización	0	Solo 5 unidades por paquete y desconocemos tamaño total
		Seguridad en los resultados	0	No se especifica la ausencia de látex ni la ausencia de otros componentes de origen animal, no se indica que sea de un solo uso
		TOTAL	0	
PRIM, S.A	40-415	Calidad del material:	20	composición del mango polipropileno, tamaño muy adecuado
		Facilidad de utilización	10	10 unidades por paquete y tamaño: Punta de lanceta: Hidratada : 16,5mm (largo) x 7,8mm (ancho) x 7,8mm (fondo) de 7 cm. Mango: 53,5mm largo x 3,85mm diámetro
		Seguridad en los resultados	5	Ausencia de látex, pero no indica ausencia de otros componentes de origen animal. Esteril de un solo uso
		TOTAL	35	
W. M. BLOSS, S.A	HM9001-100	Calidad del material:	20	composición del mango polipropileno, tamaño muy adecuado
		Facilidad de utilización	5	Solo 5 unidades por paquete. Tamaño: 18x9x2mm Punta triangular hidratada: 20x9x5mm Mango: 53,5x3,85mm Longitud punta: 1,7cm Longitud total 7cm
		Seguridad en los resultados	5	No se especifica la ausencia de látex ni la ausencia de otros componentes de origen animal. Esteril de un solo uso
		TOTAL	30	

Lote 27

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
27	SU.PC.SANI.01.16.01.020000	B42686	AGUJA RETROBULBAR-Longitud:[25-50];Diámetro:[25-25];Tipo de Cánula:recta;

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLPKGCJ2		PÁGINA	73/96

Ofertas recibidas:

- AJL OPHTHALMIC, S.A.
- BAUSCH & LOMB, S.A.
- LIO OPHTEC ESPAÑA SLU
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
AJL OPHTHALMIC, S.A.	111637	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
BAUSCH & LOMB, S.A.	ED7133	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	S-77027	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
Medical Mix, S.L.U.	BVI-581275	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
MEDICONTUR AVI, SL.	M0637	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2		PÁGINA	74/96

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
				se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	

Lote 28

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
28	SU.PC.SANI.04.18.40.200002	E92380	IMPLANTE DE FILTRACIÓN PARA GLAUCOMA-Lumen Interno:[45-45];

Ofertas recibidas:

- ABBVIE SPAIN, S.L.U.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ABBVIE SPAIN, S.L.U.	5507-001	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados
		TOTAL	40	

LOTE 29

Lote 29

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
29	SU.PC.SANI.01.16.20.100005		VISCOELASTICO HPMC

Ofertas recibidas:

- AJL OPHTHALMIC, S.A.
- BAUSCH & LOMB, S.A.
- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.
- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
- GLOBAL SURGICAL SERVICE, SL
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTURAVI, SL.
- OPTIMUM VISION CARE, S.A.
- PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)
- VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL
- W. M. BLOSS, S.A

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
AJL OPHTHALMIC, S.A	AJL-CELL2%.	Calidad del material:	14	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular $\geq$ 86000 D Presenta 92.000 6 puntos Viscosidad a corte cero $\geq$ 4500mPa.s. Presenta 2000-4000 0 puntos
		Facilidad de utilización	0	Volumen jeringa $\geq$ 2,5 ml Presenta 2 0 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 27 G 0 puntos
		Seguridad en los resultados	4	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. No se indica 0

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	75/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
				puntos Conexión Luer lock SI SI Presenta 4 puntos Ausencia de latex SI No se indica 0 puntos
		TOTAL	18	
BAUSCH & LOMB, S.A.	EYEFILL HD	Calidad del material:	8	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular $\geq$ 86000 D No se indica 0 puntos Viscosidad a corte cero $\geq$ 4500mPa.s. Presenta 3,200 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa $\geq$ 2,5 ml Presenta 2,5 2 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	0	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. No se indica 0 puntos Conexión Luer lock SI No se indica 0 puntos Ausencia de latex SI No se indica 0 puntos
		TOTAL	18	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	Z-CELCOAT	Calidad del material:	20	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular $\geq$ 86000 D Presenta 86,000 6 puntos Viscosidad a corte cero $\geq$ 4500mPa.s. Presenta 4,900 6 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa $\geq$ 2,5 ml Presenta 2,1 0 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. SI presenta 2 puntos Conexión Luer lock SI SI presenta 4 puntos Ausencia de latex SI SI presenta 4 puntos
		TOTAL	38	
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	S5.9100	Calidad del material:	14	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular $\geq$ 86000 D No se indica 0 puntos Viscosidad a corte cero $\geq$ 4500mPa.s. Presenta 4,000-5,000 6 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa $\geq$ 2,5 ml Presenta 2 0 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	8	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. NO se indica 0 puntos Conexión Luer lock SI SI presenta 4 puntos Ausencia de latex SI SI presenta 4 puntos
		TOTAL	30	
GLOBAL	Viscosert M	Calidad del material:	8	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	76/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
SURGICAL SERVICE, SL				puntos Peso molecular ≥ 86000 D No se indica 0 puntos Viscosidad a corte cero ≥ 4500 mPa.s. No se indica 0 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa $\geq 2,5$ ml Presenta 2 0 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	4	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. No se indica 0 puntos Conexión Luer lock SI No se indica 0 puntos Ausencia de latex SI Sí presenta 4 puntos
		TOTAL	20	
Medical Mix, S.L.U.	BVI-585306	Calidad del material:	20	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular ≥ 86000 D Presenta 86.000 6 puntos Viscosidad a corte cero ≥ 4500 mPa.s. Presenta 3.000-4.500 6 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa $\geq 2,5$ ml Presenta 2 0 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	6	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta sintético 2 puntos Conexión Luer lock SI No se indica 0 puntos Ausencia de latex SI Sí presenta 4 puntos
		TOTAL	34	
MEDICONTUR AVI, SL.	VISCO-MC	Calidad del material:	20	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular ≥ 86000 D Presenta 86.000 6 puntos Viscosidad a corte cero ≥ 4500 mPa.s. Presenta 5.000 6 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa $\geq 2,5$ ml Presenta 2,5 2 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	4	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. No se indica 0 puntos Conexión Luer lock SI No se indica 0 puntos Ausencia de latex SI Sí presenta 4 puntos
		TOTAL	34	
OPTIMUM VISION CARE, S.A.	CURAGEL 2,0	Calidad del material:	8	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular ≥ 86000 D No se indica 0

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	77/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
				puntos Viscosidad a corte cero $\geq 4500\text{mPa.s.}$ No se Indica 0 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa $\geq 2,5$ ml Presenta 2 0 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	8	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. No se Indica 0 puntos Conexión Luer lock SI Sí presenta 4 puntos Ausencia de latex SI Sí presenta 4 puntos
		TOTAL	24	
PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	EYEVISC	Calidad del material:	14	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular ≥ 86000 D No se Indica 0 puntos Viscosidad a corte cero $\geq 4500\text{mPa.s.}$ Presenta 4,500-9,000 6 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa $\geq 2,5$ ml Presenta 2 0 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	6	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta pulpa madera 2 puntos Conexión Luer lock SI Sí presenta 4 puntos Ausencia de latex SI No se Indica 0 puntos
		TOTAL	28	
VSY OPHTHALMOLOG Y SPAIN SL	MV005G	Calidad del material:	14	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular ≥ 86000 D No se indica 0 puntos Viscosidad a corte cero $\geq 4500\text{mPa.s.}$ Presenta 2.600-7.000 6 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa $\geq 2,5$ ml Presenta 2 0 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	6	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta sintético 2 puntos Conexión Luer lock SI No se Indica 0 puntos Ausencia de latex SI Sí presenta 4 puntos
		TOTAL	28	
W. M. BLOSS, S.A	ABPEHAVISCO20	Calidad del material:	8	Concentración 2% HPMC 2 Presenta 2% 8 puntos Peso molecular ≥ 86000 D No se indica 0 puntos Viscosidad a corte cero $\geq 4500\text{mPa.s.}$ No se

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
				indica 0 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa $\geq 2,5$ ml Presenta 2 0 puntos Calibre cánula 23-25 G Presenta 23 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta sintético 2 puntos Conexión Luer lock SI SI presenta 4 puntos Ausencia de latex SI SI presenta 4 puntos
		TOTAL	26	

Lote 30

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
30	SU.PC.SANI.01.16.20 (*)		VISCOELASTICO / DISPERSIVO

Ofertas recibidas:

- AMEVISA, S.A.
- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.
- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
- JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.
- Medical Mix, S.L.U.
- OPTIMUM VISION CARE, S.A.
- VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
AMEVISA, S.A.	9G-VISC3,0			Concentración " $\geq$ al 3% de NaHA y presenta de 3% 8 puntos
				Peso molecular $\geq 800.000 \leq 900.000$ D presenta 1.100.000-1.800.000 0 puntos
		Calidad del material:	8	Viscosidad a corte cero "40.000-60.000mPa.s. presenta 120.000-300.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	2	Volumen jeringa " $\geq 0,85$ ml presenta 1 ml 2 puntos Calibre cánula " ≥ 25 G presenta 23 G 0 puntos
		Seguridad en los resultados	6	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. presenta si 2 puntos Conexión Luer lock si No se indica 0 puntos Ausencia de latex SI presenta si 4 puntos
		TOTAL	16	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	003500-0055-152	Calidad del material:	8	Concentración " $\geq$ al 3% de NaHA y presenta de 3% 8 puntos Peso molecular $\geq 800.000 \leq 900.000$ D presenta 1.000.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "40.000- 60.000mPa.s. presenta 67.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa " $\geq 0,85$ ml presenta 0,85 ml. 2 puntos Calibre cánula " ≥ 25 G presenta 25 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. presenta si 2 puntos Conexión Luer look si presenta si 4 puntos Ausencia de latex SI presenta si 4 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLPKPGCJ2	PÁGINA	79/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		TOTAL	28	
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	ALSAVISC30	Calidad del material:	8	Concentración ">= al 3% de NaHA y presenta de 3% 8 puntos Peso molecular >= 800.000 <= 900.000 D presenta 700.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "40.000- 60.000mPa.s. presenta 30.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa ">= 0,85 ml presenta 1,1 ml. 2 puntos Calibre cánula >=25 G presenta 25 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. presenta si 2 puntos Conexión Luer lock si presenta si 4 puntos Ausencia de latex Si presenta si 4 puntos
		TOTAL	28	
JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	VT585	Calidad del material:	20	Concentración ">= al 3% de NaHA y presenta de 3% 8 puntos Peso molecular >= 800.000 <= 900.000 D presenta 800.000 4 puntos Viscosidad a corte cero "40.000- 60.000mPa.s. presenta 49.000-56.000 8 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa ">= 0,85 ml presenta 0,85 ml. 2 puntos Calibre cánula >=25 G presenta 25 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. presenta si 2 puntos Conexión Luer lock si presenta si 4 puntos Ausencia de latex Si presenta si 4 puntos
		TOTAL	40	
Medical Mix, S.L.U.	PE- HALURONF3.0	Calidad del material:	8	Concentración ">= al 3% de NaHA y presenta de 3% 8 puntos Peso molecular >= 800.000 <= 900.000 D presenta 1.000.000-1.800.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "40.000- 60.000mPa.s. presenta 300.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	2	Volumen jeringa ">= 0,85 ml presenta 1 ml-2 puntos Calibre cánula >=25 G No se indica 0 puntos
		Seguridad en los resultados	6	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. presenta si 2 puntos Conexión Luer lock si presenta si 4 puntos Ausencia de latex Si No se indica 0 puntos
		TOTAL	16	
OPTIMUM VISION CARE, S.A.	OPHLINE2.0%	Calidad del material:	8	Concentración ">= al 3% de NaHA y presenta de 2% 0 puntos Peso molecular >= 800.000 <= 900.000 D presenta 1.900.000-2.200.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "40.000- 60.000mPa.s. presenta 40.000-60.000 8 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa ">= 0,85 ml presenta 1,2 ml. 2 puntos Calibre cánula >=25 G presenta 27 G 8puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. presenta si 2 puntos Conexión Luer lock si presenta si 4 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	80/96





Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
				Ausencia de latex SI presenta si 4 puntos
		TOTAL	28	
VSY OPHTHALMOLOG Y SPAIN SL	MV004G	Calidad del material:	8	Concentración ">= al 3% de NaHA y presenta de 3% 8 puntos Peso molecular >= 800.000 <= 900.000 D presenta 750.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "40.000- 60.000mPa.s. presenta 30.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen Jeringa ">= 0,85 ml presenta 1,1 ml. 2 puntos Calibre cánula >=25 G presenta 25 G 8 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. presenta si 2 puntos Conexión Luer lock si presenta si 4 puntos Ausencia de latex SI presenta si 4 puntos
		TOTAL	28	

LOTE 31

Lote 31

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
31	SU.PC.SANI.01.16.20.100000		VISCOELASTICO / COHESIVO

Ofertas recibidas:

- AJL OPTHALMIC,S.A.
- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- AMEVISA, S.A.
- BAUSCH & LOMB, S.A.
- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.
- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.
- EXPLOLASER, SL
- GLOBAL SURGICAL SERVICE, SL
- JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.
- LABORATORIO FARMACEUTICO LCA S.L.
- Medical Mix, S.L.U.
- MEDICONTUR AVI, SL.
- Meiji Pharma Spain, S.A.
- OPTIMUM VISION CARE, S.A.
- PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)
- VSY OPTHALMOLOGY SPAIN SL.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
AJL OPHTHALMIC,S.A	AJL-VISC1.4%.			Concentración ">= al 1% de NaHA y presenta de 1,4 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 a 2.600.000 presenta 2.400.000 6 puntos Viscosidad a corte cero ">= 50.000mPa.s.presenta 15.000-20.000 0 puntos
		Calidad del material:	6	
		Facilidad de utilización	10	Volumen Jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	0	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. No se Indica 0 puntos Conexión Luer lock si No se Indica 0 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	81/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		TOTAL	16	
ALCON HEALTHCARE, S.A.	0005690004	Calidad del material:	14	Concentración "≧ al 1% de NaHA y presenta de 1 % 8 puntos Peso molecular 2.200.000 a 2.600.000 presenta 2.500.000 6 puntos Viscosidad a corte cero "≧ 50.000mPa.s.presenta 30.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	2	Volumen jeringa 1 ml presenta 0,85 ml 0 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta Sí 5 puntos Ausencia de latex si Presenta Sí 5 puntos
		TOTAL	26	
AMEVISA, S.A.	9G-VISC1,0	Calidad del material:	8	Concentración "≧ al 1% de NaHA y presenta de 1 % 8 puntos Peso molecular 2.200.000 a 2.600.000 presenta 1.000.000-1.500.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≧ 50.000mPa.s.presenta 30.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta Sí 5 puntos Ausencia de latex si Presenta Sí 5 puntos
		TOTAL	28	
AMEVISA, S.A.	9G-VISC1,4	Calidad del material:	6	Concentración "≧ al 1% de NaHA y presenta de 1,4 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 a 2.600.000 presenta 1.100.000-2.000.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≧ 50.000mPa.s.presenta 20.000-60.000 6 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta Sí 5 puntos Ausencia de latex si Presenta Sí 5 puntos
		TOTAL	26	
AMEVISA, S.A.	9G-VISC1,6	Calidad del material:	8	Concentración "≧ al 1% de NaHA y presenta de 1,6 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 a 2.600.000 presenta 1.200.000-2.000.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≧ 50.000mPa.s.presenta 20.000-80.000 6 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta Sí 5 puntos Ausencia de latex si Presenta Sí 5 puntos
		TOTAL	26	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	82/96





LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
AMEVISA, S.A.	9G-VISC1,8	Calidad del material:	6	Concentración "≠ al 1% de NaHA y presenta de 1,6 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 a 2.600.000 presenta 1.200.000-2.00.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≠ 50.000mPa.s.presenta 50.000-130.000 6 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta Sí 5 puntos Ausencia de latex si Presenta Sí 5 puntos
		TOTAL	26	
BAUSCH & LOMB, S.A.	EYEFILL C	Calidad del material:	0	Concentración "≠ al 1% de NaHA y No se indica 0 puntos Peso molecular 2.200.000 a 2.600.000 No se indica 0 puntos Viscosidad a corte cero "≠ 50.000mPa.s.presenta 120.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 25 G 0 puntos
		Seguridad en los resultados	0	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. No se indica 0 puntos Ausencia de latex si No se indica 0 puntos
		TOTAL	8	
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	003500-0055-886	Calidad del material:	20	Concentración "≠ al 1% de NaHA y Presenta 1% 8 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 2.500.000 6 puntos Viscosidad a corte cero "≠ 50.000mPa.s.presenta 50.000 6 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	40	
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	ALSAVISC14	Calidad del material:	0	Concentración "≠ al 1% de NaHA y Presenta 1,4 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 3.000.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≠ 50.000mPa.s.presenta 200.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1,1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	20	
EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	ALSAVISC16	Calidad del material:	0	Concentración "≠ al 1% de NaHA y Presenta 1,6 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 3.000.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≠ 50.000mPa.s.presenta

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQE6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	83/96





LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
				200.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	20	
EXPLOLASER, SL	SYNK116	Calidad del material:	6	Concentración " = al 1% de NaHA y Presenta 1,55 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 2.200.000 6 puntos Viscosidad a corte cero " = 50.000mPa.s. presenta 70.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	5	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si No se indica 0 puntos
		TOTAL	21	
GLOBAL SURGICAL SERVICE, SL	Viscosert F	Calidad del material:	0	Concentración " = al 1% de NaHA y Presenta 1,6 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 1.200.000-2.000.000 0 puntos Viscosidad a corte cero " = 50.000mPa.s. presenta 80.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	20	
JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	10310012	Calidad del material:	14	Concentración " = al 1% de NaHA y Presenta 1 % 8 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 3.200.000 0 puntos Viscosidad a corte cero " = 50.000mPa.s. presenta 50.000 6 puntos
		Facilidad de utilización	0	Volumen jeringa 1 ml presenta 0,85 ml. 0 puntos Calibre cánula 27 G No se indica 0 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	24	
LABORATORIO FARMACEUTICO LCA S.L.	210-0200	Calidad del material:	0	Concentración " = al 1% de NaHA y Presenta 1,5 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 2.800.000 0 puntos Viscosidad a corte cero " = 50.000mPa.s. No se indica 0 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G No se indica 0 puntos
		Seguridad en los resultados	0	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. No se indica 0 puntos Ausencia de latex si No se indica 0 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ

FECHA

22/07/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2

PÁGINA

84/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		TOTAL	8	
Medical Mix, S.L.U.	BVI-37758	Calidad del material:	0	Concentración "≠ al 1% de NaHA y Presenta 1,6 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 1.500.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≠ 50.000mPa.s. presenta 220.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G presenta 25 0 puntos
		Seguridad en los resultados	5	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si No se indica 0 puntos
		TOTAL	13	
MEDICONTUR AVI, SL.	3614100	Calidad del material:	0	Concentración "≠ al 1% de NaHA y Presenta 1,4 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 3.000.000-4.000.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≠ 50.000mPa.s. Presenta 323.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G Presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	5	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si No se indica 0 puntos
		TOTAL	15	
Meiji Pharma Spain, S.A.	Biolon Prime(499295)	Calidad del material:	0	Concentración "≠ al 1% de NaHA y Presenta 1,2 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 3.000.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≠ 50.000mPa.s. Presenta 250.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	2	Volumen jeringa 1 ml presenta 0,8 ml. 0 puntos Calibre cánula 27 G Presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	5	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si No se indica 0 puntos
		TOTAL	7	
OPTIMUM VISION CARE, S.A.	OPHLINE1.4%	Calidad del material:	0	Concentración "≠ al 1% de NaHA y Presenta 1,4 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 1.900.000-2.200.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≠ 50.000mPa.s. Presenta 15.000-20.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1,2 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G Presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	20	
PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	BIOHYALUR	Calidad del material:	8	Concentración "≠ al 1% de NaHA y Presenta 1 % 8 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	85/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
				Presenta 2.800.000-3.200.000 0 puntos Viscosidad a corte cero " $\geq$ 50.000mPa.s.Presenta 300.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G Presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	28	
VSY OPHTHALMOLOG Y SPAIN SL	MV001G			Concentración " $\geq$ al 1% de NaHA y Presenta 1,4 % 0 puntos Peso molecular 2.200.000 - 2.600.000 Da. Presenta 3.000.000 0 puntos Viscosidad a corte cero " $\geq$ 50.000mPa.s.Presenta 200.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa 1 ml presenta 1,1 ml. 8 puntos Calibre cánula 27 G Presenta 27 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	20	

LOTE 32

Lote 32

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
32	SU.PC.SANI.01.16.20.100011		VISCOLASTICO VISCOADAPTATIVO

- AJL OPTHALMIC,S.A.
- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.
- OPTIMUM VISION CARE, S.A.

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
AJL OPHTHALMIC,S.A	AJL-VISC2%.			Composición NaHA Presenta NaHA 1 punto Concentración NaHA " $\geq$ al 2,3% de NaHA y Presenta 2 % 0 puntos Peso molecular " $\geq$ 3.200.000. Presenta 2.400.000 0 puntos
		Calidad del material:	1	Viscosidad a corte cero " $\geq$ 1.200.000 mPa.s.Presenta 40.000-60.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa $\geq$ 0,60 ml. Presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 25 G Presenta 27 G 0 puntos
		Seguridad en los resultados	0	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. No se indica 0 puntos Ausencia de latex si No se indica 0 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	86/96



LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		TOTAL	9	
ALCON HEALTHCARE, S.A.	0005450008	Calidad del material:	0	Composición NaHA Presenta NaHA+condroitin 0 punto Concentración NaHA "≠ al 2,3% de NaHA y Presenta 1,65% 0 puntos Peso molecular "≧3.200.000. Presenta 1.700.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≧1.200.000 mPa.s. Presenta 40.000-110.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa ≧= 0,60 ml. Presenta 1 ml. 8 puntos Calibre cánula 25 G Presenta 27 G 0 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	18	
JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	10310015	Calidad del material:	20	Composición NaHA Presenta NaHA 1 punto Concentración NaHA "≠ al 2,3% de NaHA y Presenta 2,3 % 7 puntos Peso molecular "≧3.200.000. Presenta 3.200.000 6 puntos Viscosidad a corte cero "≧1.200.000 mPa.s. Presenta 1.200.000 6 puntos
		Facilidad de utilización	8	Volumen jeringa ≧= 0,60 ml. Presenta 0,60 ml. 8 puntos Calibre cánula 25 G No se indica 0 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	38	
OPTIMUM VISION CARE, S.A.	OPHLINE3.0%	Calidad del material:	1	Composición NaHA Presenta NaHA 1 punto Concentración NaHA "≠ al 2,3% de NaHA y Presenta 3% 0 puntos Peso molecular "≧3.200.000. Presenta 1.900.000-2.200.000 0 puntos Viscosidad a corte cero "≧1.200.000 mPa.s. Presenta 40.000-110.000 180.000-220.000 0 puntos
		Facilidad de utilización	10	Volumen jeringa ≧= 0,60 ml. Presenta 1,2 8 puntos Calibre cánula 25 G Presenta 25 G 2 puntos
		Seguridad en los resultados	10	Origen Fermentación bacteriana sin ningún derivado de origen animal. Presenta si 5 puntos Ausencia de latex si Presenta si 5 puntos
		TOTAL	21	

Lote 33

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	87/96	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
33	SU.PC.SANI.01.16.99.700000	E89353	SOLUCION IRRIGACION SALINA 500 cc.-Capacidad:[500-1000];Tipo de envase:Vidrio;

Ofertas recibidas:

- BAUSCH & LOMB, S.A.
- Iberian Car 2016 S.L.
- JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.
- Medical Mix, S.L.U.
- PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
BAUSCH & LOMB, S.A.	AQ500G	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
Iberian Car 2016 S.L.	BSS OCROSOL 500CC	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	15020	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
Medical Mix, S.L.U.	BVI-581732	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	
PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	SWB-BSS	Calidad del material:	20	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre la calidad del material, no se aprecian diferencias sustanciales con el

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	88/96





LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
				resto de ofertas.
		Facilidad de utilización	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre facilidad de utilización. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		Seguridad en los resultados	10	Cumple de forma muy adecuada las exigencias sobre seguridad de resultados. No se aprecian diferencias sustanciales con el resto de ofertas.
		TOTAL	40	

5.- RESUMEN-CONCLUSIONES VALORACIÓN AGRUPACIÓN Y LOTES.-

AGRUP.	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
1	1	SU.PC.SANI.01.16.04.100001	Sin oferta	Sin oferta
1	2	SU.PC.SANI.01.16.04.100003	Sin oferta	Sin oferta
2	3	SU.PC.SANI.01.16.05.400003	BAUSCH & LOMB, S.A.	40
			Medical Mix, S.L.U.	40
2	4	SU.PC.SANI.01.16.05.400003	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	40
3	5	SU.PC.SANI.01.16.05.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	29
			BAUSCH & LOMB, S.A.	9
			DORC España S.L	38
3	6	SU.PC.SANI.01.16.05.500003	ALCON HEALTHCARE, S.A.	36
			BAUSCH & LOMB, S.A.	0
			DORC España S.L	34
3	7	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	20
			DORC España S.L	40
3	8	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	20
			DORC España S.L	40
3	9	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	20
			DORC España S.L	40
4	10	SU.PC.SANI.01.16.05.800000	DORC España S.L	20
			Medical Mix, S.L.U.	30
			MEDICONTUR AVI, SL.	20
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	10
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	40
4	11	SU.PC.SANI.01.16.05.800000	DORC España S.L	20
			Medical Mix, S.L.U.	30
			MEDICONTUR AVI, SL.	20
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	10
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	40
5	12	SU.PC.SANI.01.16.07.200005	ALCON HEALTHCARE, S.A.	40
			BAUSCH & LOMB, S.A.	20
			DORC España S.L	20
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	89/96





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

AGRUP	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
			Medical Mix, S.L.U.	26
			MEDICONTUR AVI, SL.	20
5	13	SU.PC.SANI.01.16.07.200005	ALCON HEALTHCARE, S.A.	40
			BAUSCH & LOMB, S.A.	20
			DORC España S.L.	20
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20
			Medical Mix, S.L.U.	26
			MEDICONTUR AVI, SL.	20
6	14	SU.PC.SANI.01.16.99.100004	DORC España S.L.	20
6	15	SU.PC.SANI.01.16.99.100005	DORC España S.L.	20
7	16	SU.PC.SANI.01.16.05.210000	DORC España S.L.	30
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	40
7	17	SU.PC.SANI.01.16.05.210000	DORC España S.L.	30
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	20
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	40
7	18	SU.PC.SANI.01.16.01.500001	DORC España S.L.	40
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	40
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	40
	19	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	28
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	48
	20	SU.PC.SANI.01.01.50.500001	ALCON HEALTHCARE, S.A.	28
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	48
	21	SU.PC.SANI.01.01.50.500003	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40
			Medical Mix, S.L.U.	9
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	23
	22	SU.PC.SANI.01.16.00.300000	BAUSCH & LOMB, S.A.	25
			OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L.	40
	23	SU.PC.SANI.01.16.99.100004	AJL OPHTHALMIC, S.A.	22
			BAUSCH & LOMB, S.A.	29
			DORC España S.L.	40
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	29
			W. M. BLOSS, S.A.	29
	24	SU.PC.SANI.01.16.99.300001	Medical Mix, S.L.U.	27
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	0
	25	SU.PC.SANI.01.16.99.301000	AJL OPHTHALMIC, S.A.	0
			DORC España S.L.	40

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ

FECHA

22/07/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2

PÁGINA

90/96



Es copia auténtica de documento electrónico



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO
EXPEDIENTE 0000248/2023

AGRUP.	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
			Iberlan Car 2016 S.L.	10
			Medical Mix, S.L.U.	20
			MEDICONTUR AVI, SL.	15
			W. M. BLOSS, S.A.	20
	26	SU.PC.SANI.01.16.02.501000	AJL OPHTHALMIC,S.A.	15
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	35
			LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	5
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	0
			PRIM, S.A	35
			W. M. BLOSS, S.A.	30
	27	SU.PC.SANI.01.16.01.020000	AJL OPHTHALMIC,S.A.	40
			BAUSCH & LOMB, S.A.	40
			LIO OPHTEC ESPAÑA SLU	40
			Medical Mix, S.L.U.	40
			MEDICONTUR AVI, SL.	40
	28	SU.PC.SANI.04.18.40.200002	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	40
	29	SU.PC.SANI.01.16.20.100005	AJL OPHTHALMIC,S.A.	18
			BAUSCH & LOMB, S.A.	18
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	38
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	30
			GLOBAL SURGICAL SERVICE, SL	20
			Medical Mix, S.L.U.	34
			MEDICONTUR AVI, SL.	34
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	24
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	28
			VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL	28
			W. M. BLOSS, S.A.	26
	30	SU.PC.SANI.01.16.20.100002	AMEVISA, S.A.	16
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	28
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	28
			JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	40
			Medical Mix, S.L.U.	16
			OPTIMUM VISION CARE, S.A	28
			VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL	28
	31	SU.PC.SANI.01.16.20.100000	AJL OPHTHALMIC,S.A.	16
			ALCON HEALTHCARE, S.A.	26
			AMEVISA, S.A. 9G-VISC1,0	28
			AMEVISA, S.A. 9G-VISC1,4	26
			AMEVISA, S.A. 9G-VISC1,6	26

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	91/96





AGRUP.	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN
			AMEVISA, S.A. 9G-VISC1,8	26
			BAUSCH & LOMB, S.A.	8
			CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	40
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A. ALSAVISC14	20
			EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A. ALSAVISC16	20
			EXPLOLASER, SL	21
			GLOBAL SURGICAL SERVICE, SL	20
			JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	24
			LABORATORIO FARMACEUTICO LCA S.L.	8
			Medical Mix, S.L.U.	13
			MEDICONTUR AVI, SL	15
			Melji Pharma Spain, S.A.	7
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	20
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	28
			VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL	20
	32	SU.PC.SANI.01.16.20.100011	AJL OPHTHALMIC, S.A.	9
			ALCON HEALTHCARE, S.A.	18
			JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	38
			OPTIMUM VISION CARE, S.A.	21
	33	SU.PC.SANI.01.16.99.700000	BAUSCH & LOMB, S.A.	40
			Iberian Car 2016 S.L.	40
			JJ SURGICAL VISION SPAIN S.L.U.	40
			Medical Mix, S.L.U.	40
			PROHOSA (Prótesis Hospitalarias S.A.)	40

Y no habiendo más documentación a valorar ni asuntos que informar, se extiende el presente Informe que firman los componentes de la Comisión Técnica.

En Cádiz, a

Firmado por CORNEJO CASTILLO
CARLOS JOSE - ***3773** el día
17/01/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por BENITEZ DEL CASTILLO
SANCHEZ FRANCISCO JAVIER - ***4600** el
día 17/01/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

LAVID DE LOS
MOZOS
FRANCISCO
JAVIER -
13754109V

Firmado digitalmente por LAVID DE
LOS MOZOS FRANCISCO JAVIER -
13754109V
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-13754109V,
givenName=FRANCISCO JAVIER,
sn=LAVID DE LOS MOZOS, cn=LAVID
DE LOS MOZOS FRANCISCO JAVIER -
13754109V
Fecha: 2024.01.17 13:52:25 +01'00'

HUERTOS
CARRILLO
MARIA JESUS -
31245931V

Firmado digitalmente
por HUERTOS
CARRILLO MARIA
JESUS - 31245931V
Fecha: 2024.01.17
15:22:27 +01'00'

Firmado por HERNANDEZ ORTEGA MARIA
ANGELES - 28809288V el día 17/01/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso
a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQE6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	92/96



DILIGENCIA

OBJETO DE LA DILIGENCIA: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE PARA LA CIRUGÍA DE CATARATAS Y DE VITRECTOMÍA Y SOLUCIONES OFTALMOLÓGICAS CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU UTILIZACIÓN Y SUMINISTRO DE PRÓTESIS OFTALMOLÓGICAS SU.PC.SANI. 04.18 (LENTEs INTRAOCULARES) CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. EXPTE. 248/2023. CCA: +6.6W2QTJK

Para hacer constar que en el Informe Técnico de Valoración de Criterios de Adjudicación no automáticos, publicado en el perfil del contratante en fecha 19 de enero de 2024, relativo al expediente administrativo de contratación de referencia, se ha detectado el error material que se describe a continuación:

En la página 27 del informe en la valoración del lote 21 de los parámetros "facilidad de utilización" y "seguridad en los resultados", se ha motivado la valoración de la oferta presentada por la empresa CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A., con el siguiente texto:

Facilidad de utilización	10	Análizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlos y usarlos con facilidad. Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores que nos hacen más sencilla su utilización y la rapidez para el montaje. La etiqueta con la descripción de todos los componentes del Custom Pack se puede visualizar externamente antes de abrirlo para confirmar que todos los componentes son los correctos, aportando rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El Custom Pack estéril viene contenido en una bolsa de plástico NO estéril de fácil apertura con solapa adhesiva que nos evita la rotura del envoltorio. Todos y cada uno de los fungibles necesarios para la puesta en marcha del equipo de facoemulsificación vienen incluidos de forma estéril en el interior del Custom Pack, facilitando la rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El cassette del Quatera 700 contenido en el interior de Custom Pack presenta un código de colores sencillo e intuitivo para diferenciar las vías de aspiración e irrigación.
Seguridad en los resultados	10	Análizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlos y usarlos con facilidad. Todas las agujas y cánulas presentan un protector de

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	93/96



	plástico para evitar que usuarios y profesionales puedan sufrir lesiones asociadas a pinchazos. Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores para poder identificar con seguridad cada producto que se va a inyectar dentro del ojo. Jeringas de 3 piezas con conexión Luer-Lock para evitar la expulsión accidental de cánulas y agujas. Cuchilletos empaquetados de manera individual para evitar cortes durante su apertura. En el etiquetado exterior viene información como lote y fecha de caducidad, lo cual asegura no usar un equipo en mal estado.
--	--

De la valoración del parámetro “facilidad de utilización” se deben eliminar las siguientes frases:

“Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlas y usarlas con facilidad. Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores que nos hacen más sencilla su utilización y la rapidez para el montaje.”;

“Todos y cada uno de los fungibles necesarios para la puesta en marcha del equipo de facoemulsificación vienen incluidos de forma estéril en el interior del Custom Pack, facilitando la rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El cassette del Quatera 700 contenido en el interior de Custom Pack presenta un código de colores sencillo e intuitivo para diferenciar las vías de aspiración e irrigación.”

De la valoración del parámetro “seguridad en los resultados” se deben eliminar las siguientes frases:

“Los componentes individuales de pequeño tamaño (cánulas, agujas, jeringas, ...) se presentan dentro de una bolsa de papel para poder extraerlas y usarlas con facilidad. Todas las agujas y cánulas presentan un protector de plástico para evitar que usuarios y profesionales puedan sufrir lesiones asociadas a pinchazos” .

“Todas las cánulas y agujas vienen identificadas mediante códigos de colores para poder identificar con seguridad cada producto que se va a inyectar dentro del ojo. Jeringas de 3 piezas con conexión Luer-Lock para evitar la expulsión accidental de cánulas y agujas. Cuchilletos empaquetados de manera individual para evitar cortes durante su apertura.”

En consecuencia el texto correcto es el siguiente:

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	94/96	

Facilidad de utilización	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que el manejo de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. La etiqueta con la descripción de todos los componentes del Custom Pack se puede visualizar externamente antes de abrirlo para confirmar que todos los componentes son los correctos, aportando rapidez en la programación quirúrgica del paciente. El Custom Pack estéril viene contenido en una bolsa de plástico NO estéril de fácil apertura con solapa adhesiva que nos evita la rotura del envoltorio.
Seguridad en los resultados	10	Analizada la muestra presentada, se comprueba que la seguridad de los elementos que componen el pack se corresponde con la práctica clínica. Todos los componentes vienen envueltos por el paño de mesa que nos permite una apertura sencilla, evitando riesgos de contaminación. En el etiquetado exterior viene información como lote y fecha de caducidad, lo cual asegura no usar un equipo en mal estado.

Se comprueba que se ha tratado de un error material al copiar la misma motivación entre los lotes 20 y 21 de CARLS ZEISS, y que no afecta a la puntuación otorgada a la oferta.

Es todo cuanto se ha de Diligenciar, salvo mejor criterio en derecho.

En Cádiz, a fecha de la firma,

Orden	Categoría
1	Javier Benítez del Castillo Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital de Jerez
2	Francisco Javier Lavid de los Mozos Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital Punta Europa de Algeciras
3	Carlos J. Cornejo Castillo Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital Puerta del Mar y Hospital San Carlos
4	M ^a Jesús Huertos Carrillo F.E.A Oftalmología del Hospital de Puerto Real
5	M ^a Angeles Hernández Ortega Jefa de Sección de Oftalmología del Hospital de La Línea

Servicio Andaluz de Salud
 Central Provincial de Compras
 Cádiz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLKPGCJ2	PÁGINA	95/96	

Firmado por CORNEJO CASTILLO
CARLOS JOSE - ***3773** el día
31/01/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

LAVID DE LOS
MOZOS FRANCISCO
JAVIER - 13754109V

Firmado digitalmente por LAVID DE LOS
MOZOS FRANCISCO JAVIER - 13754109V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-13754109V,
givenName=FRANCISCO JAVIER, sn=LAVID
DE LOS MOZOS, cn=LAVID DE LOS MOZOS
FRANCISCO JAVIER - 13754109V
Fecha: 2024.01.31 20:11:27 +01'00'

Firmado por BENITEZ DEL CASTILLO
SANCHEZ FRANCISCO JAVIER -
***4600** el día 31/01/2024 con
un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

HUERTOS
CARRILLO
MARIA JESUS -
31245931V

Firmado digitalmente
por HUERTOS CARRILLO
MARIA JESUS -
31245931V
Fecha: 2024.01.31
20:46:22 +01'00'

Firmado por HERNANDEZ ORTEGA MARIA ANGELES -
28809288V el día 03/02/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEK6RX3JU75NMPMP8XLPKPGCJ2	PÁGINA	96/96	